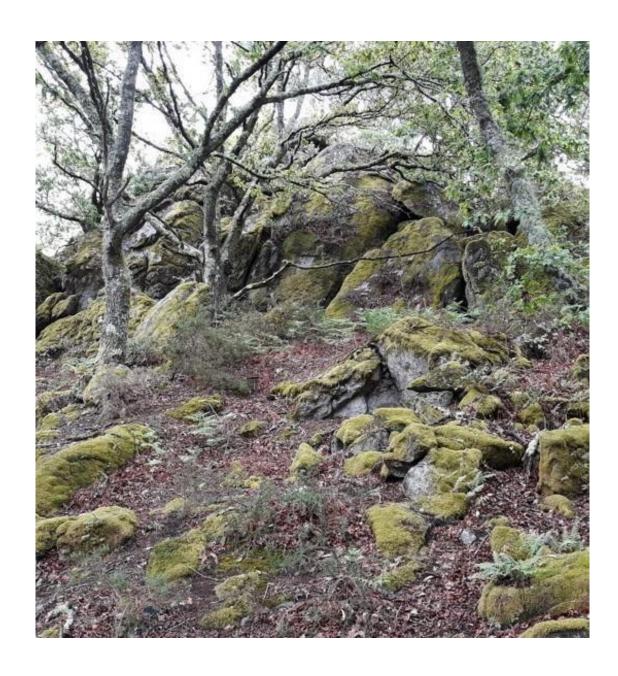


# PLAN DE GESTIÓN RESUMEN PÚBLICO AÑO 2024





## **ÍNDICE**

1		PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	. 2
	1.1	GRUPO Y DIRECCIÓN FORESTAL	. 3
	1.2	EMPRESA	. 3
2		OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	. <i>7</i>
	2.1	GENERALIDADES	. 7
	2.2	OBJETIVOS SOCIALES	. 7
	2.3	OBJETIVOS AMBIETALES	. 8
	2.4	OBJETIVOS ECONÓMICOS	. 8
	2.5	SOSTENIBILIDAD	. 8
3		DESARROLLO DE LOS NÚCLEOS Y LAS UNIDADES DE GESTIÓN FORESTAL :	10
	3.1	CARACTERIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE GESTIÓN Y LAS UGF	10
	3.2	SUPERFICIE GESTIONADA Y CERTIFICADA. CARACTERIZACIÓN	10

Ence, Energía y Celulosa, tiene implantado un sistema de gestión forestal sostenible certificado de acuerdo con los requisitos establecidos en las siguientes normas internacionales: ISO 45001:2028, UNE-162001:2023, UNE-162002:2023, ST 2002:2020 de PEFC (código de licencia PEFC/14-2200010); así como por los Estándares Nacionales de FSC® (código de licencia FSC®-C099970) y certificación Grupal.

Este documento es de carácter público y está a disposición de cualquier persona que lo solicite, y será actualizado periódicamente o cuando existan modificaciones sustanciales.

Otra información relevante para las partes interesadas estará disponible para su consulta en las oficinas centrales, previa solicitud de acuerdo con nuestro procedimiento de comunicación.



### 1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

#### 1.1 GRUPO Y DIRECCIÓN FORESTAL

La Ence, Energía y Celulosa es una empresa cuya actividad está basada en el cuidado, promoción y aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal que gestiona, para la producción y extracción de madera y biomasa, y su posterior transformación en celulosa y energía.

La Entidad de Grupo, la constituye Ence-Energía y Celulosa, S.A. Los miembros que constituyen el GCF (Grupo de Certificación Forestal) son las empresas filiales de Ence en la península ibérica, los propietarios forestales particulares, Administraciones Públicas, asociaciones forestales y montes vecinales en mano común y comunales.

La Entidad de Grupo es la responsable de establecer las directrices y la sistemática de gestión y seguimiento del GCF en: planificación, seguimiento y desarrollo de la gestión, las actividades de aprovechamientos, plantación y trabajos selvícolas (incluida su planificación y seguimiento), el control de calidad y de trazabilidad de la madera, marketing y de venta de madera de productos FSC® y la dinámica del grupo y su inclusión/retirada/suspensión/expulsión de los miembros del Grupo. Las causas de exclusión se determinan en el Manual de Gestión del Grupo.

Miembros del Grupo: los miembros del GCF no tienen ninguna responsabilidad sobre la gestión del monte, salvo las indicadas en los "Derechos y deberes de los miembros del Grupo".

#### 1.2 EMPRESA

SILVASUR AGROFORESTAL, S.A.U. y ENCE TERRA, S.A., son las empresas filiales de Ence, Energía y Celulosa propietarias de los terrenos forestales. Ence, Energía y Celulosa (en adelante Ence) está dedicada a la creación y conservación de masas forestales y al aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal de Silvasur Y Ence Terra.

Consolidada como la primera empresa española del sector forestal y siguiendo las líneas de gestión marcadas por la compañía, Ence lleva a cabo una gestión responsable de todo el patrimonio nacional; un compromiso con el entorno del que depende la propia actividad de la empresa, ya que su subsistencia pasa por el mejor estado de salud y productividad de los bosques que gestiona.



La Gestión Forestal Sostenible es la base de la política de gestión de Ence, además de otros principios fundamentales sobre los que se asienta como son la gestión por procesos y la integración plena de la perspectiva ambiental, de la calidad, de la seguridad y la salud de las personas y de la trazabilidad de la madera, en la realización de las tareas.

Derivados de los principios citados, Ence asume los compromisos de la Política de Gestión, cuya aplicación práctica, incluye la dotación de los recursos necesarios (humanos y materiales) para su correcta implantación:

## <u>COMPROMISO 1</u>: COMPROMISO VISIBLE DE LA DIRECCIÓN, MANDOS Y TRABAJADORES.

Las personas que trabajamos en Ence tenemos la responsabilidad de mostrar de forma visible nuestro compromiso con esta Política y con cuantos documentos la desarrollen o complementen, y lograr, con el impulso y el ejemplo de la Dirección, Técnicos y Mandos, su implantación efectiva.

#### COMPROMISO 2: FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS.

Promoveremos la sensibilización y la formación continuada de cada persona, con el fin de facilitarle los conocimientos necesarios para el adecuado desempeño de su actividad, y lograr así un trabajo eficiente, de calidad, realizado con seguridad y con respeto al medio ambiente.

Fomentaremos la participación activa de las personas para que sus habilidades, conocimiento y experiencia sean transmitidas, con el soporte y colaboración de Técnicos y Mandos, en beneficio de toda la organización.

#### <u>COMPROMISO 3</u>: COMUNICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Mantendremos una actitud de transparencia y comunicación fluida con los trabajadores, las comunidades locales, las administraciones públicas, los clientes, los proveedores, contratistas y otras partes interesadas, estableciendo vías que permitan conocer y comprender sus necesidades y expectativas, y poniendo a su disposición la información relevante y pertinente que contribuya al cumplimiento de esta Política



## COMPROMISO 4: CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y DE OTROS REQUISITOS

Ence y, por tanto, cada una de las personas que formamos parte de la organización, se compromete a establecer y respetar estrictamente las pautas necesarias para el cumplimiento sistemático de la legislación aplicable y de otros requisitos que la organización suscriba, verificando periódicamente dicho cumplimiento mediante inspecciones y auditorias.

## <u>COMPROMISO</u> 5: PLANIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MEJORA CONTINUA

Mediante la adecuada identificación, evaluación y planificación de todos los aspectos de gestión, alcanzaremos una eficaz prevención de los riesgos, accidentes e impactos que afecten a las personas, los bienes y el medio ambiente. Se garantizará así un alto nivel de seguridad, y se contribuirá al logro de los objetivos de mejora que Ence fija, revisa y evalúa periódicamente, de acuerdo con los compromisos de esta Política.

Nos comprometemos a la mejora continua de la eficiencia y calidad de procesos y productos, del comportamiento ambiental de la organización, y de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, favoreciendo hábitos y comportamientos personales seguros.

### <u>COMPROMISO</u> 6: COOPERACIÓN CON LOS CLIENTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Realizaremos nuestros productos cumpliendo las especificaciones exigidas por los clientes. Asimismo, en el ámbito de nuestras actividades, los proveedores y contratistas asumirán los criterios y requisitos de gestión que, coherentes con esta Política, Ence definirá en cada caso.

Cooperaremos con los clientes, los proveedores y los contratistas, estableciendo relaciones eficaces que aporten valor mutuo, favoreciendo la coordinación empresarial y contribuyendo a mejorar la gestión global de nuestras actividades.



### COMPROMISO 7: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTO

En Ence, reconocemos la importancia de fomentar la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático. Por ello, integramos en nuestra planificación y gestión forestal las medidas necesarias de mitigación y adaptación.

Comprometiéndonos a conservar el patrimonio natural, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que estos proporcionan y garantizando así la protección de nuestros recursos frente a los efectos del cambio climático.

Este enfoque nos permitirá responder de manera efectiva a los desafíos climáticos, asegurando la sostenibilidad de nuestras actividades y la preservación del entorno natural.



## 2 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

#### 2.1 GENERALIDADES

Ence lleva a cabo una Gestión Forestal responsable sobre los montes que gestiona formados por masas de eucalipto, pinos y otras frondosas como encinas, alcornoques, robles, abedules, bosques mixtos, matorrales, etc. integrando la multifuncionalidad del monte y las exigencias de los diferentes usos. La gestión que se practica pretende hacer compatibles los aprovechamientos madereros con otros usos tradicionales como el pastoreo, los aprovechamientos cinegéticos, apícolas y el aprovechamiento del corcho, a la vez que se fomentan las funciones ambientales y sociales de los ecosistemas forestales.

Del mismo modo, se promueven los usos recreativos y la conservación del patrimonio cultural, etnográfico como histórico y arqueológico.

#### 2.2 OBJETIVOS SOCIALES

- Generar las condiciones socioeconómicas que permitan mejorar o mantener el bienestar social y económico local y de los trabajadores.
- Participación pública o de los grupos interesados en la gestión.
- Generar las condiciones económicas para el desarrollo local y comarcal que eviten el desarraigo.
- Fomentar el uso social y recreativo de los montes.





#### 2.3 OBJETIVOS AMBIENTALES

- Persistencia, conservación y mejora de la masa y de los recursos forestales.
- Restauración de ecosistemas forestales degradados.
- Prevención y lucha contra incendios forestales.
- Uso racional de los recursos naturales renovables. Protección de especies de flora y fauna bajo alguna figura de protección (sensible, vulnerable, en peligro).
- Mantenimiento de ecosistemas naturales y de la diversidad biológica.
- Control de la erosión y del impacto paisajístico.
- Identificación, control y gestión de los residuos generados, derivados de la gestión de la empresa.
- Diversidad en las plantaciones (clases de edad, composición genética, distribución espacial, productos a obtener).
- Mejora de la conectividad entre ecosistemas naturales.

### 2.4 OBJETIVOS ECONÓMICOS

- Alcanzar un rendimiento sostenido de los productos y servicios del monte.
- Potenciar el uso múltiple de las masas forestales, valorando los usos directos e indirectos del monte
- Producción de madera de eucalipto para el abastecimiento de las fábricas de Ence, Energía y Celulosa.
- Incremento de la producción forestal, mediante el empleo de material clonal.
- Fomentar el comercio de los productos y servicios forestales
- Fomentar la profesionalización del sector.

#### 2.5 SOSTENIBILIDAD

La gestión forestal responsable es la que persigue una administración y utilización racional de los montes, capaz de mantener su biodiversidad, su productividad, su capacidad de regeneración, su viabilidad y su capacidad de



satisfacer (actualmente y en el futuro) las funciones ecológicas, sociales y económicas pertinentes.

Hay que destacar que el compromiso con la gestión forestal por parte de Ence le ha llevado a desarrollar e implantar un Sistema de Gestión pionero en España, que garantiza el respeto al medio ambiente de acuerdo con los criterios más avanzados de gestión forestal responsable.



## 3 DESARROLLO DE LOS NÚCLEOS Y LAS UNIDADES DE GESTIÓN FORESTAL

#### 3.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE GESTIÓN Y LAS UGF

La superficie gestionada por Ence se agrupa tradicionalmente en Núcleos de Gestión. Se define como Unidad de Gestión Forestal (UGF) como toda aquella superficie que se gestiona de forma conjunta bajo idénticos criterios territoriales, de producción, ecológicos, y técnicos.

En Ence Sur se consideran las siguientes unidades de gestión:

- Cartaya
- Berrocal-Almonte
- Valverde del Camino
- El Cerro de Andévalo
- Aracena
- Rosal de la Frontera

En Ence Terra se consideran las siguientes unidades de gestión:

- Asturias
- Cantabria
- La Coruña
- Lugo
- Pontevedra

### 3.2 SUPERFICIE GESTIONADA Y CERTIFICADA. CARACTERIZACIÓN

La información recogida en este documento hace referencia a los montes que, gestionados por Ence, se encuentran bajo el alcance de su certificación FSC<sup>®</sup>. En el <u>anexo 1</u> aparece el listado de montes certificados FSC<sup>®</sup>.

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje que representa la superficie certificada respecto de la superficie total.

Tabla 1. Superficie certificada y total

UGFs	SUPERFICIE CERTIFICADA (ha)	SUPERFICIE TOTAL (ha)	PORCENTAJE (%)	
Aracena	6.409,92	8.785,24	73%	



UGFs	SUPERFICIE CERTIFICADA (ha)	SUPERFICIE TOTAL (ha)	PORCENTAJE (%)
Asturias	627,42	2.033,64	31%
Berrocal/Almonte	6.907,99	8.250,34	84%
Cantabria	43,06	3.252,32	1%
Cartaya	2.340,33	3.810,34	61%
El Cerro de Andévalo	8.777,31	9.736,59	90%
La Coruña	3.276,19	4.462,70	73%
Lugo	1.888,60	2.681,42	70%
Pontevedra	2.821,18	5.859,24	48%
Rosal de la Frontera	8.468,06	9.099,04	93%
Valverde del Camino	5.525,63	7.480,96	74%
TOTAL	47.085,69	65.451,83	72%

Ence gestiona 65.451,83 hectáreas repartidas por la geografía del suroeste y noroeste peninsular, distribuidas en Núcleos o Áreas de Gestión, de las cuales 47.085,69 hectáreas, conforme a los datos disponibles en el momento de redactar el presente resumen, están certificadas FSC<sup>®</sup>.

En referencia a la titularidad de los montes certificados que componen el patrimonio forestal gestionado por Ence, éste está compuesto por montes de titularidad propia y por montes de propietarios particulares o públicos contratados, bien sea bajo la figura de arriendo, o de consorcio. La distribución de superficie según la titularidad es:

TITULARIDAD	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
Propio	40.839,04	86,7%
Monte consorciado	4.313,49	9,2%
Monte arrendado	1.138,54	2,4%
Monte mixto (arriendo+conso)	791,04	1,7%
Monte Conveniado	3,58	0,0%
TOTAL	47.085,69	100%

Se consideran áreas de producción maderera aquellas que están constituidas por masas arbóreas de *Eucalyptus globulus, Eucalyptus nitens, Pinus radiata* y *Pinus pinaster* (en el caso de pinares, se consideran productivos sólo los de la zona norte).



No toda la superficie que gestiona Ence está enfocada a la producción de madera, sino que también gestiona áreas de conservación con un objetivo principal de conservación y mejora de la biodiversidad, estas áreas integran lo que denominamos la red de áreas de conservación (en adelante RAC).

## 3.3 SELECCIÓN DE ESPECIES FORESTALES Y COMPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LOS MONTES

El proceso de selección de especies comienza con la Ordenación del monte, adjudicando funciones prioritarias a cada zona (cuarteles de producción y áreas de conservación) en función de su caracterización ecológica.

La superficie que integra los cuarteles de producción está compuesta por masas de *Eucalyptus globulus* y *Eucalyptus nitens* principalmente, plantaciones destinadas al aprovechamiento de madera para pasta de papel, para el abastecimiento de los Complejos Industriales de Ence en Navia y Pontevedra. Además del objetivo de la producción maderera, estas masas se gestionan para alcanzar otros objetivos como el fomento de la biodiversidad, la fijación de carbono, la prevención de los fenómenos erosivos, la conservación del suelo y de los recursos hídricos. También se considera el uso social del monte.

Las principales bondades del *Eucalyptus globulus* en el ámbito de la producción maderera se basan principalmente en:

- Calidad de su madera y fibras,
- Rápido crecimiento,
- Elevada productividad,
- Capacidad de rebrotar de cepa, y
- Adaptación a la sequía y a los terrenos de muy baja fertilidad.

Estas características confieren a la especie grandes ventajas desde un punto de vista tanto selvícola como industrial.

La red de áreas de conservación (RAC) está formada por masas forestales diferentes del eucalipto, en las que se vienen llevando a cabo aprovechamientos no maderables (apícola, cinegético, corcho, etc.). Al margen de su objetivo productivo, se consideran otros como mantener o restaurar los hábitats forestales de la estación, el



fomento de la biodiversidad, la fijación de carbono, la prevención de los fenómenos erosivos, la conservación del suelo y de los recursos hídricos, y el uso social del monte.

Los tipos fundamentales de sistemas forestales que componen las áreas de conservación están formados por masas pluriespecíficas de quercíneas (*Quercus robur, Quercus ilex* y *Quercus suber* como especies de referencia), de pinares (*Pinus pinea* y *Pinus pinaster* principalmente), de vegetación de ribera, y otras zonas forestales compuestas por matorral mediterráneo y pastizales. Las especies presentes en este cuartel son las que le corresponden al estado de evolución de la sucesión vegetal.

Como característica de la gestión que viene desarrollando actualmente Ence existe una clara tendencia a transformar aquellas superficies poco productivas de madera de eucalipto a zonas de vegetación, arbórea o arbustiva, más cercana a la etapa de sucesión ecológica, que ayuden al fomento de la diversidad estructural y específica del ecosistema.

Hay superficie dedicada a la investigación en ésta y otras líneas (plagas, tratamientos culturales, principalmente). Son parcelas que se localizan dentro de la zona productiva.

A continuación, se representan las formaciones vegetales con más representación superficial:

FORMACIÓN / ESPECIE	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
Eucalyptus globulus	31.298,04	66
Eucalyptus nitens	2.994,57	6
4030.Jaral - Brezal	2.205,72	5
Matorral serial mediterráneo	1.849,22	4
TOTAL	38.347,55	81

Las formaciones vegetales que dominan en superficie para producción de madera son los eucaliptales de *Eucalyptus globulus*, con más de un 66% de la superficie total certificada, seguidos de los eucaliptales de *Eucalyptus nitens*, con más de un 6% de la superficie certificada.



Las formaciones vegetales que dominan en superficie en zonas de conservación son por orden las formaciones de jaral-brezal seguida del matorral serial, ocupando aproximadamente un 5% y un 4% respectivamente de la superficie total certificada.

Todas aquellas áreas de vegetación natural fundamentales para la protección de las redes de drenaje naturales refugio y paso de fauna o formación de corredores ecológicos y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales y otros, son identificados en cartografía como Red de Áreas de Conservación (RAC), con el objetivo principal en la gestión forestal de conservación de la naturaleza.

A continuación, se detalla el cálculo del indicador 6.5.4 por UGF:

UGF	RAC	RAC TOTAL s		CUMPLIMIENTO INDICADOR 10.5.1
Aracena	1.916,57	6.409,92	30%	SI
Asturias	75,95	627,42	12%	SI
Berrocal/Almonte	1.523,46	6.907,99	22%	SI
Cantabria	8,64	43,06	20%	SI
Cartaya	342,35	2.340,33	15%	SI
El Cerro de Andévalo	1.483,50	8.777,31	17%	SI
La Coruña	440,51	3.276,19	13%	SI
Lugo	269,37	1.888,60	14%	SI
Pontevedra	390,57	2.821,18	14%	SI
Rosal de la Frontera	1.956,67	8.468,06	23%	SI
Valverde del Camino	1.542,78	5.525,63	28%	SI
TOTAL	9.950,37	47.085,69	21%	

A continuación, se representan la superficie ocupada por hábitats de interés comunitario (HIC) en cada una de las unidades de gestión:

UGF	SUPERFICIE (ha)
Aracena	1.667,85
Asturias	38,78
Berrocal/Almonte	1.365,24
Cantabria	0,65
Cartaya	149,15



UGF	SUPERFICIE (ha)
El Cerro de Andévalo	1.003,31
La Coruña	211,33
Lugo	107,76
Pontevedra	188,87
Rosal de la Frontera	1.634,10
Valverde del Camino	842,31
TOTAL	7.209,35

A continuación, se representan los principales tipos de formaciones vegetales en cada una de las unidades de gestión:

Tabla 2. Tipos de formación, zona norte.

TIPO FORMACIÓN	ASTURIAS	LA CORUÑA	LUGO	PONTEVEDRA	CANTABRIA	TOTAL
Acacia spp.	0,16	0,75	0,11	15,06	0,00	16,08
Eucalyptus spp.	537,97	2.756,51	1.368,21	2.356,42	33,77	7.052,88
Inforestal	15,66	89,93	57,67	74,37	1,12	238,75
Matorral y pioneras	31,98	285,88	193,73	315,35	5,96	832,90
Pinus spp.	2,36	56,21	232,81	24,63	0,00	316,01
Quercíneas y otras arboladas	38,80	105,01	35,05	34,06	0,85	213,77
TOTAL	626,93	3.294,29	1.887,58	2.819,89	41,70	8.670,39

Tabla 4. Tipos de formación, zona sur.

TIPO FORMACIÓN	ARACENA	BERROCAL/ ALMONTE	CARTAYA	EL CERRO DE ANDÉVALO	ROSAL DE LA FRONTERA	VALVERDE DEL CAMINO	TOTAL
Agrícola	0,40	13,50		0,82	0,37		15,09
Arbolado	392,76	688,84	106,41	263,59	856,38	265,96	2.573,94
Dehesa	204,22	1,42	4,79	92,51	148,31	319,85	771,10
Eucaliptares	4.239,67	5.302,54	1.966,20	6.026,36	7.866,69	3.852,26	29.253,72
Humedal o Marisma	0,12	0,37	0,61	2,92	5,92	1,71	11,65
Inforestal	43,04	26,87	21,01	44,29	54,93	105,04	295,18
Matorral	1.236,18	771,08	219,61	577,55	1.481,27	828,01	5.113,70
Subarbustivo o Herbáceo	23,82	6,11	3,85	17,58	16,97	14,01	82,34
Vegetación de Ribera	137,50	96,35	17,85	212,95	184,29	138,81	787,75
TOTAL	6.277,71	6.907,08	2.340,33	7.238,57	10.615,13	5.525,65	38.904,47



#### 3.4 GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL MONTE

Las funciones y usos múltiples de los ecosistemas forestales trascienden más allá de la propiedad que los genera, por lo cual algunos les denominan "externalidades económicas de la propiedad forestal"; de ahí el interés que Ence concede a los montes para el mantenimiento de tales servicios, lo que obliga a la empresa a velar por su conservación y uso sostenible, y conlleva la intervención activa para limitar el uso y disfrute patrimonial de los montes a favor del bien común.

Además de la madera se identifican, gestionan y favorecen, en su caso, otros recursos de los montes:

BIOMASA: procedente de la corteza de la madera que se suministra a la industria forestal de 1ª transformación, y de las trozas de madera que no cumplen las especificaciones necesarias para su utilización, como restos de corta y de otros tratamientos selvícolas. La biomasa así obtenida permite la producción de energía renovable, sustituyendo combustibles de origen fósil.



**CORCHO:** se obtiene de la corteza exterior del alcornoque y por tanto representa un recurso natural renovable.

**PASTIZALES Y MATORRALES**: aprovechados por la ganadería extensiva tradicional, gestionada por los ganaderos de las comarcas donde se ubican los montes, y regulada por la Administración Autonómica.

**CINEGÉTICOS:** la actividad cinegética está ordenada por asociaciones de cazadores en espacios definidos y regulados por la Administración Autonómica.

**APÍCOLAS:** la flora de los matorrales y masa arbórea es aprovechada también para la apicultura por vecinos de las poblaciones que circundan los montes.

HONGOS: aprovechamiento en actividades de recreo por parte de la población.



**SINGULARIDADES:** no hay que olvidar la gestión que realiza Ence sobre singularidades naturales o culturales de los montes. Toda esta actividad está normalizada y procedimentada en el Sistema Integrado de Gestión de la empresa, dada la importancia y relevancia que desde Ence se les otorga a estos valores intrínsecos de los montes.

En las oficinas centrales de la empresa se puede consultar la base de datos que Ence mantiene actualiza sobre las singularidades que se han identificado en la unidad de gestión forestal, y el seguimiento y control que se realiza sobre cada una de ellas.

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS: Ence integra en su modelo de gestión la mejora de los servicios ecosistémicos tanto en plantaciones productivas como en zonas de conservación. A través de su Red de Áreas de Conservación (RAC), gestiona espacios de alto valor ecológico con actuaciones orientadas a la restauración de ecosistemas, la mejora de la biodiversidad, la conectividad ecológica y la recuperación de hábitats como los bosques de ribera. Estas acciones se enmarcan en el Plan de Biodiversidad de la compañía, que establece las prioridades de conservación y restauración. Actualmente, Ence cuenta con más de 2.000 hectáreas certificadas en biodiversidad y avanza en su Plan de Servicios Ecosistémicos (SSEE), con el objetivo de ampliar estas certificaciones y abordar otros servicios como la regulación hídrica, la captura de carbono y la protección del suelo.

FIJACIÓN DE CARBONO: las masas forestales de Ence actúan como sumideros de carbono, fijando gases de efecto invernadero (como es el CO<sub>2</sub>), y produciendo oxígeno. El turno de aprovechamiento de las especies forestales influye determinantemente en la fijación de carbono, de forma que las especies que presentan rotaciones cortas son aprovechadas cuando la productividad comienza a disminuir, optimizando así la captación de carbono en los productos madereros. Estas consideraciones hacen de los eucaliptales unos potentes sumideros de carbono con capacidad para almacenar grandes cantidades de este elemento en poco tiempo.

De esta forma, mediante la selvicultura mejorada, integrada en el modelo silvícola desarrollado por Ence, se llevan a cabo diferentes medidas que potencian las masas forestales como potentes sumideros de carbono.

En este momento ENCE cuenta con un total de 164 sumideros inscritos en las provincias de Huelva, Asturias, Cantabria, A Coruña y Pontevedra, que suponen 5.035 ha y 442.257 tn CO2 eq inscritas.



## 3.5 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA UGF Y ZONAS ADYACENTES

Las áreas rurales de Galicia, Asturias y Huelva comparten una serie de retos socioeconómicos que condicionan su desarrollo: un acusado proceso de despoblamiento, el envejecimiento de la población y una limitada diversificación económica. El éxodo hacia zonas urbanas, junto a la baja rentabilidad de ciertos usos del suelo, ha provocado el abandono progresivo del territorio y la pérdida de tejido productivo.

En este contexto, el sector forestal representa un pilar estratégico para el mantenimiento de la actividad económica y social en las comarcas rurales de estas regiones. En Galicia y Asturias, donde predomina una estructura minifundista y una fuerte tradición forestal, los montes constituyen una fuente clave de empleo, tanto directo como indirecto, así como un recurso fundamental para la industria de la madera, la celulosa y la energía renovable. En Huelva, con un modelo más extensivo y con predominio de grandes propiedades, el sector forestal se vincula a usos mixtos (como el cultivo de eucalipto, el corcho o el aprovechamiento cinegético), generando un impacto relevante en la economía provincial.

La valorización integral del monte, el fortalecimiento de la cadena de transformación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales son esenciales para el desarrollo socioeconómico de Galicia, Asturias y Huelva. En Galicia, la industria forestal facturó en 2024 un total de 2.438 millones de euros, representando el 1,7% del PIB autonómico y el 12% del empleo industrial, con más de 19.000 empleos directos. En Asturias, el sector forestal mantiene una destacada relevancia económica, con centros como la planta de ENCE en Navia que movió 156 millones de euros en productos forestales, siendo un motor de empleo en el entorno rural. En Huelva, la producción forestal primaria se ha mantenido en valores entre los 24 y 36 millones de euros anuales en la última década, lo que equivale al 7,2% de la producción final agraria provincial, muy por encima de la media nacional del 3,1%. Estos datos reflejan el peso estratégico del sector forestal en la economía rural y su papel clave en una gestión territorial sostenible.

En este entramado socioeconómico, ENCE –Energía y Celulosa– juega un papel clave como motor del desarrollo rural y agente dinamizador del sector forestal. Su actividad en Galicia, Asturias y Huelva genera empleo directo e indirecto en zonas rurales, priorizando siempre la contratación local y la formación de cuadrillas de



trabajadores forestales. Las operaciones forestales de la empresa, por su volumen y dispersión geográfica, demandan mano de obra especializada y servicios asociados que fortalecen el tejido productivo local. Además, ENCE realiza anualmente importantes inversiones en gestión forestal sostenible, incluyendo repoblaciones, selvicultura y mejora de masas, contribuyendo así no solo a la economía rural, sino también a la resiliencia ecológica del territorio

#### 3.5.1 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA

La repercusión de la gestión de la empresa en la sociedad es uno de los aspectos principales de la política de Ence. Por ello la organización mantiene una serie de líneas de actuación encaminadas a retroalimentarse de la opinión de la sociedad acerca de su gestión y a iniciativas que fomenten la formación y participación de los ciudadanos.

A continuación, se indican algunas de las actuaciones más relevantes:

- Programa Escolar desde 1999, con sesiones específicas de sensibilización forestal y ambiental en la visita a las instalaciones (Programa Implik2)
- Patrocinios culturales y deportivos especialmente en el entorno local de los centros de operaciones.
- Colaboraciones

   habituales con la
   Universidad

   Politécnica de Madrid.



- especialmente con los Proyectos de Cooperación Internacional.
- Convenio con la Universidad de Vigo a través de la Cátedra Ence para investigación y promoción de los recursos forestales.
- Convenio con la Universidad de Santiago para alumnos del programa de doctorado "Ingeniería para el Desarrollo Rural".
- Convenio Marco con la Universidad de Huelva para investigación y promoción del cultivo y aprovechamiento energético de la biomasa.



- Visitas de profesionales y estudiantes a los viveros, montes y centros de Ence.
- Charlas divulgativas y de información a comunidades de montes vecinales en mano común, y propietarios particulares.
- Publicación de artículos técnicos y de divulgación forestal y sobre el eucalipto en diversas revistas especializadas.
- Jornadas de Encuentro. Visitas de promoción de selvicultura (puertas abiertas).
- Participación en jornadas, seminarios y congresos.
- Promoción de varios estudios arqueológicos en yacimientos ubicados en montes gestionados por Ence. Como ejemplo cabe citar la Conservación del Dolmen de Coto Muiño o el poblado de la Beturia Celta en Aracena (Huelva).
- Convenio de colaboración con la ONG FAPAS (Fondo para la Protección de los Ani- males Salvajes) con tres proyectos activos, uno para que vuelva a nidificar el Águila Pescadora en la Costa Cantábrica, trashumancia de colmenas para favorecer la polinización en ecosistemas de alta montaña, restauración Marisma de Rubín en Cantabria, con la colaboración de la Fundación Banco Santander.
- Colaboración con la Delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la de Cultura y Educación de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Aracena y el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche para la divulgación de los valores del entorno forestal.
- Edición "Guía Natural de Huelva" con varias singularidades de la compañía entre los destinos propuestos. Editada con la ONG Bosques sin Fronteras.
- Creación de un Grupo de Trabajo denominado "Gestión Forestal de Superficies Aterrazadas", cuyo objetivo es analizar y valorar la gestión actual de los espacios forestales aterrazados, en especial los gestionados por el Grupo Ence en la provincia de Huelva, así como proponer líneas de mejora.
- Constitución del Foro por la Sostenibilidad del Eucalipto Andaluz (13 diciembre 2012).

Además, durante el año 2024 se han realizado las siguientes actividades:



- Coordinación y sensibilización ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales a empresas proveedoras de servicios.
- Coordinación en Prevención de Riesgos Laborales y Cadena de Custodia a suministradores de madera.

#### 3.6 CONSIDERACIONES AMBIENTALES EN LA GESTIÓN FORESTAL

El cumplimiento de la legislación vigente es una prioridad en la gestión llevada a cabo por Ence. La Empresa dispone de un sistema de identificación de la legislación ambiental aplicable al ámbito de su actividad y mantiene una sistemática de seguimiento acerca del grado de cumplimiento de esta. Esta normativa constituye un elemento de entrada para la planificación y ejecución de la totalidad de los trabajos forestales de la empresa.

De esta forma, se mantiene el control de los requisitos ambientales legales aplicables a todos los niveles de aplicación (normativa internacional, estatal, autonómica y local), entre los que se incluye normativa de las siguientes materias:

- Residuos
- Atmósfera
- Ruidos
- Montes y legislación forestal
- Espacios protegidos
- Conservación de especies
- Flora y fauna
- Prevención de riesgos laborales
- Aguas y costas
- Autorizaciones administrativas
- Otros requisitos voluntariamente asumidos
- Prevención de incendios

### 3.6.1 PREVENCIÓN DE INCENDIOS: PRIORIDAD DE GESTIÓN TODO EL AÑO

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía aprueba los "Planes de prevención de incendios forestales" por subnúcleos en los montes gestionados por Ence en el área Sur. En estos Planes se incluyen todos los montes del Patrimonio Forestal Sur a los que la empresa ha destinado inversiones en trabajos destinados a



minimizar el riesgo de incendios (laboreos, limpieza de montes, cortafuegos, eliminación de residuos de las cortas, etc.).

Además, Ence en el área Sur elabora anualmente el "Plan de Autoprotección de Incendios Forestales" que se integra en el Plan INFOCA de la Administración Pública andaluza, y que incluye la cesión a ésta de medios humanos y materiales en casos de necesidad. El Plan dirige sus actuaciones fundamentalmente a la prevención y la minimización de los efectos del fuego en caso de que se produzca.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la Consellería de Medio Rural está inmersa en el pleno desarrollo de las "Redes de defensa contra los incendios forestales" dividiendo las mismas en primarias, secundarias y terciarias. En este momento se están elaborando los Planes de Distrito y dentro de los mismos se están definiendo las Redes Primarias. Una vez definidas éstas e integradas en las Redes Secundarias que se establecerán en los Planes Municipales, Ence apoyará sus Redes Terciarias en las dos primeras.

Mientras éstas no estén definidas se seguirá actuando con la selvicultura preventiva, realizada por igual en todo el Patrimonio forestal gestionado por Ence, considerando aquellas que pueden evitar el inicio de los incendios o limitar y disminuir la propagación de aquellos una vez declarados.

#### Entre ellas señalamos:

<u>Desbroces</u>: como norma general, los montes de Patrimonio se desbrozan cada 4 años de forma regular de acuerdo con el Plan Selvícola. En 2 metros a los bordes de carreteras, pistas o caminos muy transitados, se elimina más profusamente la biomasa o matorral que no ha podido ser eliminado con las labores de desbroce mecanizadas para poder asegurar una protección integral. En el caso particular de Galicia y Asturias, es obligatorio gestionar la biomasa próxima a edificaciones y zonas de núcleo rural

Pistas y Cortafuegos: como complemento y para evitar la propagación bien de zonas ajenas a los montes o para organizar líneas de defensa, la realización de los cortafuegos se ejecuta con máquinas bulldozer o palas cargadoras. El mantenimiento de pistas y cortafuegos se rea- liza durante todo el año de forma que al inicio de la época de peligro o durante la época estival, estos cortafuegos se encuentren "vivos". En el caso particular de Galicia y Asturias, es de obligación desbrozar anualmente antes del período veraniego las fajas laterales a pistas principales y carreteras.



Medidas de prevención en zonas de trabajos selvícolas: en las zonas en las cuales se ejecuten obras de carácter forestal por parte de Ence, se tomarán las precauciones con respecto al personal o maquinaria, que se indique en la normativa de la Administración competente durante el presente año. Las pistas principales y dos calles o terrazas paralelas a la misma por ambos lados estarán siempre que se pueda despejadas de restos de corta u otro material

<u>Puntos de agua</u>: en la actualidad existe una red de puntos de agua o depósitos de almacenamiento ubicados en algunos de los montes gestionados por Ence. Estas infraestructuras resultan de gran utilidad en el momento de actuación de los medios de extinción externos que puedan acudir a un incendio declarado.

En la época de mayor peligro de incendios, (época de peligro alto, muy alto y extremo), se activa el dispositivo de lucha contra incendios de Ence, que posee la siguiente estructura:

- Coordinador del Plan
- Técnico de guardia
- Gestores
- Personal de apoyo

### 3.7 UBICACIÓN DE LOS MONTES

Para facilitar la planificación y seguimiento de la gestión, Ence ha desarrollado su propio sistema de información geográfica.

En el Anexo 2 se adjunta cartografía con la ubicación de los montes en cada uno de los núcleos.



#### **4 GESTION FORESTAL**

#### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA DIVISIÓN DASOCRÁTICA EMPLEADA

Los montes gestionados por Ence están ordenados de acuerdo con las instrucciones generales vigentes para la ordenación de montes arbolados en cada una de las CCAA que alojan montes patrimoniales de la compañía.

La división dasocrática se estructura en núcleos de ordenación, que es el sinónimo dasocrático de sección, como está previsto en la vigente legislación de ordenación de montes, al admitir en montes de gran extensión la división en secciones a efectos de gestión administrativa.

La división ha sido llevada a cabo desde sus inicios, en la década de los años 70 y comprende una agrupación de todos los montes en seis Núcleos de ordenación en el Sur y cinco Núcleos de Ordenación en el Norte:

#### Patrimonio Sur

- Núcleo de ordenación de Aracena
- Núcleo de ordenación de Berrocal-Almonte
- Núcleo de ordenación de Cartaya
- Núcleo de ordenación de El Cerro de Andévalo
- Núcleo de ordenación de Rosal de la Frontera
- Núcleo de ordenación de Valverde del Camino

#### Patrimonio Norte

- Núcleo de ordenación de Asturias
- Núcleo de ordenación de Cantabria
- Núcleo de ordenación de La Coruña
- Núcleo de ordenación de Lugo
- Núcleo de ordenación de Pontevedra

El **cantón** es la unidad base de gestión forestal operativa, a partir de la cual se elaboran los planes de aprovechamiento y mejora. En Ence constituye también la unidad financiera fundamental en la gestión del Patrimonio Forestal. Por esta razón, el control contable, las inversiones y desinversiones, se registran en este nivel.

Se forma por agrupación de rodales, y debe tener uniformidad y homogeneidad en cuanto a calidad de estación (aptitud forestal), y donde la gestión futura (selvicultura y



aprovechamientos) se prevé realizar de forma homogénea y al mismo tiempo. En consecuencia, en la medida de lo posible, debe procurarse que sea geográficamente continua en el terreno, que agrupe rodales de una edad similar y donde haya una predominancia clara de alguna especie en particular, con vistas a poder caracterizarlo de una forma clara.

Para su delimitación, el técnico deberá también apoyarse en fotografías aéreas, buscando límites claros y permanentes, ya sean naturales o artificiales (vaguadas, ríos, divisorias, pistas, vías de saca, cortafuegos, tendidos eléctricos, etc.).

De esta descripción se deduce que el término cantón en Ence no obedece de forma inequívoca a las definiciones clásicas de este concepto, ya que en ellas el cantón es una división con una muy alta perdurabilidad en el tiempo y donde las características eco fisiográficas priman sobre la realidad forestal del momento. Los turnos cortos y gestión intensiva que caracterizan al eucalipto hacen necesario adaptarse de forma más ágil a cambios de todo tipo, no solo selvícolas, sino también legales, contractuales, y otros derivados de la gestión forestal sostenible. Es por esto, que el cantón en Ence puede considerarse que conceptualmente está más cercano a un tranzón de corta, aunque no por ello debe descuidarse la deseable perdurabilidad temporal y geográfica de cada cantón en el monte.

#### 4.2 SELVICULTURA EN CADA TIPO DE MASA

La selvicultura aplicada por Ence en las masas de eucaliptales está altamente especializada ya que es fruto de la experiencia de casi treinta años y de la investigación continua del Área de I+D+i de Ence, cuyos avances y mejoras aplica la Empresa de forma progresiva, a través de su Plan de Innovación y Mejora Forestal. Este plan tiene como fin incrementar de forma continua la producción por unidad de superficie de materia prima para la fabricación de pasta de celulosa.

En las masas de pinares, así como en las formaciones que integran la red de áreas de conservación, se aplican unos itinerarios selvícolas, específicos para cada formación, donde las actuaciones van encaminadas a la conservación y mejora de los ecosistemas y/o a la restauración de los hábitats presentes.

#### 4.2.1 SELVICULTURA APLICADA AL EUCALIPTO

El Plan de Innovación y Mejora Forestal se compone de dos Programas:



- Programa de Mejora Genética
- Programa de Mejora Selvícola

Gracias al **Programa de Mejora Genética**, en las plantaciones de eucalipto se emplea planta clonal seleccionada de los individuos más sobresalientes de las masas de eucalipto de su patrimonio.

Estos árboles se producen en el vivero, que dispone la Empresa para satisfacer su necesidad de plantas, mediante el procedimiento de estaquillado en condiciones de temperatura y humedad controladas. Esta planta, producto del esfuerzo investigador de la Empresa, está permitiendo incrementos de producción maderera de en torno a un 40%. De esta manera, Ence puede producir más cantidad de madera por unidad de superficie lo cual le permite mejorar e incrementar las superficies de zonas de los montes con vocación protectora y de conservación, empleando las especies autóctonas para repoblación o mejorando los ejemplares de especies forestales arbóreas autóctonas.

Ence cuenta con más de 45.000 m² de invernaderos y viveros a unos diez kilómetros de la capital onubense y además cuenta con dos viveros más, el de Figueirido y el de Navia, donde se produce principalmente *Eucalyptus spp.* y se desarrollan también diversas líneas de investigación forestal.

También se dispone de un **Programa de Mejora Selvícola.** Estas plantas producidas en vivero se transportan al monte donde se plantan de forma manual.

Previa a la plantación es necesario realizar la preparación del terreno, buscando un efecto hidrológico positivo. Se actúa sobre el perfil del suelo sin invertir los horizontes, se mejora sensiblemente la profundidad, la capacidad de retención de agua y la velocidad de infiltración. El efecto sobre el paisaje es pequeño y transitorio. Para la preparación del terreno se emplean tractores de alta potencia.

Inmediatamente después de la plantación, debe realizarse una fertilización de implantación aplicando abonado en función del tipo de suelo, de forma general se aplica un fertilizante complejo N-P-K, con equilibrios y dosis específicas para cada tipo de suelo.

El *Eucalyptus globulus*, tiene la facultad de regenerar los brinzales plantados, después de la primera corta y siguientes, por brote de cepa abundante. Al segundo o tercer invierno después de la corta, según el desarrollo de los chirpiales, se ayuda a la



masa a seleccionar los pies dominantes, mediante la corta manual de los brotes más débiles. Esta actuación se denomina selección de brotes.

A continuación, se presenta un cronograma donde se detallan las distintas actuaciones a llevar a cabo a lo largo del año.

Tabla 3. Cronograma de actuaciones, zona sur

OPERACIÓN	Е	F	M	Α	M	J	JL	Α	S	0	N	D
Desbroces												
Preparación del terreno												
Plantación												
Podas												
Fertilización												
Fertilización de mediana edad												
Limpieza de vaguadas												
Aplicación de fitocida												
Repaso de pistas												
Selección de brotes												

Tabla 4. Cronograma de actuaciones, zona norte

OPERACIÓN	Е	F	M	Α	M	J	JL	Α	S	0	N	D
Desbroce mecánico												
Preparación del terreno												
Plantación												
Fertilización												
Fertilización de mediana edad y precosecha												
Repaso de pistas												
Limpieza de cortafuegos												
Desbroces por trituración												
Desbroces alrededor planta y aporcados												
Desbroces manuales												
Selección de brotes												
Lucha biológica												

**Tapado de zanjas**: operación mecanizada que se realiza en plantaciones de terrenos subsolados de arena (no aterrazados, ni en caballones). Así se borran los surcos de las zanjas, se eliminan las hierbas próximas a las plantas, se disminuye la posible erosión, y queda el terreno con labor a ambos lados de las alineaciones plantadas.



Cava y/o aporcado: se realiza de forma manual. Consiste en quitar la hierba alrededor de las plantas jóvenes y la remoción del terreno en un círculo de aproximadamente 60 cm de diámetro. Esta operación no se realiza de forma extensiva, sino donde las formaciones herbáceas pueden competir con las plantas jóvenes recién puestas.

**Poda selectiva**: no se hace extensiva a todas las plantas, sólo a aquellas que se encuentran en zonas donde el viento puede ser más intenso. Consiste en la eliminación de ramas del tercio inferior de la copa, empleándose herramientas manuales

Levantar/cortar árboles tumbados o secos: en ocasiones, las plantaciones se ven afectadas por vendavales que pueden tumbar o inclinar árboles. Durante veranos rigurosos estos pies se secan por lo que es conveniente cortarlos para prevenir el desarrollo de patógenos. El corte se realiza en la base del fuste con motosierra.

Control de la vegetación posterior a la plantación: mediante tratamientos mecánicos (gradas de discos o cultivador), con distinta periodicidad de acuerdo con las características particulares de cada monte. El control de la vegetación se hace con un doble propósito: mejorar el establecimiento y acelerar el crecimiento de la nueva planta, y reducir el peligro de incendios forestales.

Después de tener la masa arbórea libre de la competencia del matorral, se le aplica un **abonado de mantenimiento** mediante abonadora remolcada por tractor o aplicación manual.

#### 4.2.2 SELVICULTURA DEL RESTO DE FORMACIONES

Ence ha establecido una metodología que permitirá un mejor conocimiento de la red de áreas de conservación (RAC), definiendo el nivel de conservación de cada una de las áreas que integran la red, y estableciendo itinerarios silvícolas para las áreas más representadas en los montes. Para lo cual se consideran los siguientes objetivos generales de gestión para las áreas incluidas en la RAC:

- Mejora del estado de conservación de los hábitats identificados.
- Evolución de los hábitats forestales originales, así como de los humedales/ vegetación de ribera poblados por frondosas y/o coníferas autóctonas hacia masas con estados evolutivos superiores.
- Restauración de hábitats degradados.
- Erradicación de especies no deseadas, en especial, de las especies invasoras catalogadas.



Los itinerarios silvícolas definidos por Ence incluyen las actividades de mejora y restauración que aseguran la correcta gestión de la RAC y con ello la mejora del nivel de biodiversidad presente en ésta.

El análisis del estado de conservación de las áreas de conservación nos permite priorizar las medidas de gestión o restauración contenidas en los itinerarios silvícolas, de forma que los esfuerzos se centran en las áreas con una mayor necesidad de ser restauradas, por presentar hábitats más degradados o con darse mayores garantías de mejora en base a las actuaciones planificadas. De esta forma garantizamos la adecuada evolución de las áreas de conservación hacia estados de evolución óptimos, aumentando en calidad y cantidad la biodiversidad presente en la RAC.

Se detallan a continuación las actuaciones más representativas:

**Podas**: es un tratamiento cultural que busca que el árbol tenga el porte más adecuado según los objetivos en la ordenación, tales como producción de corcho, madera, fruto, o semilla. Existen varios tipos de poda (podas de formación, podas de saneamiento, podas de rejuvenecimiento, podas de fructificación...).

<u>Podas de formación</u> se realizan en edades tempranas y medias del árbol. Su objetivo es mejorar la forma final del fuste, evitando ramificaciones inadecuadas para la producción.

Podas sanitarias: eliminando ramas secas, malformadas, dominadas, etc.

**Desbroces selectivos** en toda la superficie: en el caso del alcornocal estos desbroces se realizarán a mitad del turno.

**Cortas de policía**: que se consideran medidas preventivas frente a la aparición de plagas o enfermedades.

**Ruedos en alcornoques**: se desbrozará de forma selectiva una superficie de 2 metros de radio alrededor de cada pie, de forma previa a la saca del corcho.

Cuando se trata de pies procedentes de monte bajo, se emplea una **selvicultura de regeneración por resalveo**, con el objeto de buscar el rejuvenecimiento de las cepas, aprovechadas a monte bajo de forma tradicional para la obtención de leñas. Con este tratamiento selvícola se persigue llevar la masa a monte alto, y conseguir en un futuro la regeneración por semilla.



#### 4.3 INVENTARIO FORESTAL

Ence estudia y cuantifica anualmente el crecimiento de las masas forestales y su dinámica mediante la realización anual del Inventario Forestal Continuo (en adelante IFC).

El Inventario Forestal Continuo (IFC) constituye la herramienta principal para el análisis del estado y la estructura de las masas forestales gestionadas por Ence. La información recopilada en el IFC es fundamental para la toma de decisiones estratégicas en la gestión forestal, como la elaboración del Plan Anual de Cortas.

Para la estimación de las principales variables dasométricas, Ence emplea metodologías basadas en una plataforma interna de aprendizaje automático (Machine Learning, ML). Esta plataforma permite predecir variables clave a partir de diversas fuentes de datos, combinadas con la información de campo, considerada como la "verdad terreno". Los algoritmos de ML han sido desarrollados específicamente para adaptarse a las características particulares de los montes gestionados por Ence, considerando tanto las especies como las tipologías de masa objetivo.

La "verdad terreno" se obtiene mediante parcelas de muestreo tradicionales, mientras que las fuentes de datos utilizadas provienen de múltiples orígenes, incluyendo imágenes satelitales multiespectrales (como las de Sentinel, GEDI y otros sensores del programa Copernicus de la Agencia Espacial Europea), datos LiDAR históricos —tanto privados (realizados por Ence) como públicos (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea), así como información meteorológica y datos sobre la morfología del terreno.

El IFC presenta, entre sus resultados, las existencias de madera y su estructuración en clases de edad presentes en el Patrimonio Forestal. Estos datos se complementan con la información dada por el sistema de información geográfica, sobre el estado de las superficies, por usos del suelo, en el Patrimonio Forestal, para el conjunto de las masas y especies presentes en él.

Asimismo, para el total de las masas se analizan las características principales relacionadas con el estudio de la dinámica de estas, incluyendo, entre otros, datos referentes al estado general de la masa, estado sanitario, presencia de síntomas erosivos, regeneración, presencia de árboles muertos, etc.

Para la planificación del plan anual de tratamientos selvícolas y repoblaciones es fundamental la información que obtiene Ence a través de su IFC.



Dentro de cada monte se localizan e inventarían, los rodales con vocación y valores de protección y conservación, caracterizados por la presencia de especies autóctonas, cursos de agua y sus zonas de influencia, o bien por cualquier otra singularidad como los yacimientos arqueológicos.

#### 4.4 TASA DE CRECIMIENTO

El crecimiento medio anual de las masas productoras de madera del patrimonio que gestiona Ence es en el Sur de 4,79 m3/ha /año, para un turno medio de 13,58 años y en el Norte de 10,3 3m3/ha / año, para un turno medio de 14 años.

En el patrimonio forestal gestionado por Ence, existen masas constituidas por brinzales, procedentes tanto de semilla como de material clonal, como masas de chirpiales, regeneradas por brote de cepa ya cosechada anteriormente.

En cuanto a los brinzales, en el caso del Sur suponen aproximadamente el 21% y el 56 % en el Norte. El restante son masas de chirpiales, regeneradas por brote de cepa ya cosechada anteriormente.

#### 4.5 APROVECHAMIENTO MADERERO

#### 4.5.1 Tasa de aprovechamiento anual

A continuación, se muestra la tasa de aprovechamiento anual por unidades de gestión, esta tasa muestra la relación entre madera extraída y el incremento de madera anual.

UGF	INCREMENTO ANUAL MADERA (m3sc)	MADERA CORTADA (m3sc)	TASA APROV/CREC.
Aracena	21.910,24	41.330,14	189%
Asturias	5.725	3.677	64%
Berrocal/Almonte	22.905,46	17.486,85	76%
Cantabria	392	1.266	323%
Cartaya	5.118,35	18.039,06	352%
El Cerro de Andévalo	26.646,45	21.103,43	78%
La Coruña	43.784	66.650	152%
Lugo	19.395	31.172	161%
Pontevedra	28.123	33.470	119%
Rosal de la Frontera	38.989,24	55.296,84	142%
Valverde del Camino	12.524,24	10.833,15	67%



UGF	INCREMENTO ANUAL	MADERA	TASA
	MADERA (m3sc)	CORTADA (m3sc)	APROV/CREC.
TOTAL	225.512,98	300.324,47	

La ordenación del monte consiste en la organización de éste, conforme a las leyes económicas, sin infringir las biológicas que la investigación selvícola y la epidométrica revelan. El fundamento del porcentaje de corta anual es el de la propia ordenación del monte.

El **método de ordenación** empleado es el de **división por cabida** para las masas cuyo objetivo principal es la producción de madera.

El **método de beneficio** es el de **monte bajo** regular con cortas a hecho o continuas en un tiempo y persistentes para eucaliptales. El **turno de corta**, o frecuencia de las cortas responde a la consideración de los siguientes criterios:

- Selvícolas o biológicos: Su duración se ajusta de forma que la cepa sea capaz de recuperar los nutrientes necesarios para brotar otra vez vigorosamente, y/o haya re- generación por semilla.
- Técnico: La duración busca alcanzar el máximo rendimiento en especie.
- Tecnológicos: Se fija de forma que se obtengan las dimensiones de los fustes necesarias.
- Financiero: La duración busca el máximo beneficio.



El turno que aúna estos cuatro criterios para el *Eucalyptus globulus* es de entre 12 y 17 años, en función de la calidad de la estación ecológica.

Todas las masas forestales gestionadas están ordenadas. De esta manera se consigue que no se produzcan daños ambientales por abandono de estas.

En los montes ordenados se alcanzan las tres condiciones siguientes:

1º) Persistencia, que implica el que se utilicen por el vuelo las energías del suelo y del ambiente sin interrupciones imprevistas. Para obtener esta condición la Ordenación aplica los principios de Dasonomía y Selvicultura.



- 2º) Rentabilidad, del producto y cuantía conforme a la demanda del mercado. La Ordenación tiene como base la información recogida en el Inventario Forestal Continuo (I.F.C.) y la aplicación de normas específicas del Sistema de Gestión de Ence. Con todo ello se determina de la capacidad productiva, y el aseguramiento del suelo y del vuelo contra mermas y daños de todo orden, de manera que se dé cumplimiento a este requisito.
- 3º) Máximo rendimiento, condición que está influida por el tratamiento, el coste de obtención y el precio del producto. La Norma Selvícola para el Patrimonio Forestal gestionado por Ence recogida en el Sistema Integrado de Gestión, establece el tratamiento más indicado para ser aplicado.

La combinación de estas tres condiciones junto con las leyes de la evolución de la masa determinará la edad máxima o límite de edad de los árboles a la que deben ser cortados o renovados.

El cálculo de la posibilidad en productos forestales procedentes de cortas ha hecho, viene determinado por la superficie del tranzón o las superficies de cada clase de edad. Para estimar los volúmenes hay que basarse en los cálculos del Inventario Forestal Continuo.

#### 4.5.2 Resto de aprovechamientos

Dada las características de la masa y a que no hay aprovechamiento de productos maderables, el modelo de gestión queda limitado al mantenimiento de los aprovechamientos agroforestales, en muchas ocasiones, mediante el arriendo de los mismos a terceros, de acuerdo con las restricciones que los responsables técnicos de la Empresa impongan, y en base a la normativa legal vigente, en cada caso.

La ordenación de las áreas de conservación (RAC) se basa en las siguientes características:

Se pretende el aprovechamiento integral de todos los usos, sin que prevalezca uno sobre otro.

Salvo el aprovechamiento de corcho, el resto de los aprovechamientos se arriendan a





terceros que desarrollan una gestión técnica acorde a la normativa vigente.

Se trata de aprovechamientos tradicionales de gran importancia social en la zona.

Las funciones ecológicas y sociales de los cantones que forman esta red son compatibles con los aprovechamientos de este, y las actuaciones que se realizarán serán de seguimiento general, y de seguimiento y caracterización de singularidades, si las hubiese, en particular.

En las masas de vegetación autóctona, la ordenación busca el monte alto irregular. En estas masas sólo se tienen en cuenta criterios selvícolas y biológicos, para la mejora de su estado de conservación. Los aprovechamientos más importantes dentro de las áreas de conservación son:

- El aprovechamiento del corcho
- El aprovechamiento pascícola
- El aprovechamiento cinegético

#### APROVECHAMIENTO DE CORCHO

En la zona de quercíneas el aprovechamiento de corcho es realizado exclusivamente en la zona Sur.

El turno de descorche es tal que, sin ocasionar daños al arbolado y cumpliendo con los mínimos legales establecidos, proporciona un corcho cuyo calibre sea el más valorado comercialmente. Se ha adoptado un turno de descorche de 9 años.

La producción media de corcho por alcornoque es de 0,48 Qc (Quintal castellano), siendo un Qc 46 Kg.

#### APROVECHAMIENTO PASCÍCOLA

El aprovechamiento del ganado se centra en la zona Sur y se realiza en los núcleos y de forma extensiva, mediante desplazamiento entre las distintas zonas pastables de cada comarca.

En general, la especie ganadera principal es la oveja merina española, pudiendo entrar, en algunos casos, cabaña caprina. En el Sur, en las zonas con masas de quercíneas, se puede admitir, además de los anteriores, el ganado porcino, fundamentalmente de cerdo ibérico. De forma puntual se admite el ganado vacuno,



compuesto generalmente por cruces de razas autóctonas (retinta o avileña), con razas mejoradas (charolaise y limousine).

Se organiza el pastoreo en cada monte, de forma que el ganado va cambiando de pastadero en cuanto comienza a agotarse el pasto de cada zona; de este modo se mantiene la producción de toda la superficie aprovechable de los montes. Se tiene especial cuidado en que el ganado no entre en fincas que se hayan repoblado recientemente y cuyos pies no alcancen los tres años. El número de cabezas de ganado que pueden pastar en los montes oscila entre:

0,74-0,98 c.r.l./ha (cabezas reales de ganado lanar por hectárea) bajo eucaliptal y 3,06-4,08 c.r.l./ha en zonas abiertas.

Estos datos están calculados a partir de la productividad del terreno de 548,40-729,35 kg.M.S./ha y año (Kilogramos de materia seca por hectárea y año). Esta variabilidad se debe a la gran extensión de monte y a las distintas calidades de estación presentes en ellos.

#### APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO

El aprovechamiento cinegético en la zona Sur se realiza a través de arrendamientos a terceros, definidos a través de contratos que recogen las cláusulas básicas de gestión. Las características del aprovechamiento de cada coto de caza quedan recogidas según su Plan Técnico de Caza, documento técnico aprobado por la administración ambiental (y donde se establecen los cupos de caza en cada coto).

En la zona Norte el aprovechamiento cinegético es realizado por sociedades cinegéticas, que realizan su actividad en terrenos cinegéticamente ordenados (TECORES). Las características del aprovechamiento de cada TECOR quedan recogidas según su Plan de ordenación cinegética (POC), documento técnico aprobado por la administración ambiental (y donde se establecen los cupos de caza en cada TECOR).



## 4.6 DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE APROVECHAMIENTO

#### 4.6.1 APROVECHAMIENTO MADERERO

El aprovechamiento de las masas de *Eucalyptus globulus*, se realiza en periodos de 36 años con 2 ó 3 turnos de 12-15 años, siendo la rotación brinzal-chirpial (br-ch1) en caso de dos turnos, o bien brinzal-chirpial-chirpial (br-ch1-ch2), en caso de tres turnos.

Este tipo de aprovechamiento se ha diseñado atendiendo a los siguientes criterios:

- Posibilidad y facilidad de la especie para regenerarse por brotes de cepa.
- Temperamento robusto de la especie principal.
- Facilidad de ésta para su regeneración natural y la posibilidad de empleo de regeneración artificial por repoblación.
- Clase y cantidad de productos a obtener, fundamentalmente madera para la industria forestal de primera transformación de pasta de celulosa.
- Duración y costo probable de los cuidados culturales que han de aplicarse al vuelo arbóreo, según la forma principal de masa adoptada, así como las disponibilidades de personal técnico y de mano de obra.

El número total de recepes o cortas consecutivas y periódicas que admite la cepa antes del decaimiento vegetativo es variable con la calidad de la estación. Esta influye disminuyendo el número de recepes admisibles en los casos de baja calidad.

En relación con la forma de realizar el corte, la ejecución debe dejar la cara superior del tocón completamente lisa, con superficie inclinada o convexa. Los cortes cóncavos producen acumulación de agua que favorece la pudrición de la cepa. Se pueden ejecutar con cualquier tipo de herramienta (fundamentalmente motosierras), siempre que no se produzcan desgarros de corteza o fendas en el tocón. El corte para *Eucalyptus globulus* que se pretende regenerar por el brote de cepa, deberá ser rasante.

En relación con la época de corta, el método de monte bajo debe ser muy estricto, realizándose de forma que facilite el brote posterior. En climas con inviernos fríos y primaveras húmedas, es preferible cortar al principio de primavera y, por el contrario, en climas con inviernos suaves y primaveras secas, será preferible cortar al final del otoño,



como es el caso de Huelva. En el Norte, se realiza durante todo el año, excepto en las zonas con riesgo de heladas, en las que no se corta en los meses de octubre a noviembre.

El procesado (desramado y tronzado) de la madera una vez apeada, se realiza habitualmente de forma mecanizada salvo cuando las condiciones del terreno, de seguridad y salud o por circunstancias especiales de conservación de un área o de especies adyacentes, no lo permitan. En estos casos se realiza de forma manual. La saca de la madera se puede realizar con el empleo de un auto- cargador, que recoge la madera apilada en campo con su pinza-grúa, y la autocarga de camión, realizada con grúa autopropulsada por el propio camión.

#### 4.6.2 APROVECHAMIENTO CORCHO

La saca del corcho se entiende como el conjunto de operaciones que van desde el desprendimiento de la capa suberosa del alcornoque hasta el apilado y pesaje en campo del corcho.

Requiere por parte del operario de una gran destreza y un conocimiento preciso de la operación. Las fases del descorche manual son las siguientes:

- 1. Trazar. Consiste en realizar cortes horizontales en el corcho denominados atarrijos o cuellos. Para fijar la altura más adecuada se tendrán en cuenta las dimensiones de la pana que se quiere obtener.
- 2. Abrir. Consiste en la apertura de líneas verticales o hilos a lo largo del fuste a descorchar, en la medida de lo posible siguiendo las grietas o colenas que en el tiempo de desarrollo del corcho se hayan podido formar. Se realiza girando el mango tras el corte a fin de poder ir despegando el corcho de la capa madre.
- 3. Ahuecar. Consiste en golpear el corcho con la parte posterior del hacha tangencialmente, tanto los atarrijos como los hilos, con el fin de facilitar el despegue posterior del corcho.
- 4. Dislocar y separar. Es la acción de separar el corcho de las planchas que previamente se habían hilvanado de la capa madre. Para ello, el sacador utiliza el bisel del hacha introduciéndolo en los hilos y haciendo palanca.
- 5. Extracción de las zapatas. Con la extracción de las zapatas, corcho procedente de la base de los árboles en contacto con el suelo, se consiguen planchas de mayor



longitud en el próximo descorche, además de evitar el establecimiento de plagas y hongos facilitado por el almacenamiento de agua que se produce en las mismas.

- 6. Remate de los cuellos y extracción de agarras. Consiste en dejar el corte final del fuste o de las ramas bien rematados o terminados por la misma razón que en el caso de las zapatas.
- 7. Apilado a pie de árbol. Las planchas de corcho extraídas son amontonadas a pie de árbol por los sacadores. La forma idónea es colocar la primera plancha con la barriga (cara interna) hacia arriba, para evitar el contacto con el suelo, y las siguientes con la barriga hacia abajo. Con ello, se evitan desecaciones excesivas, pérdidas de humedad y deformaciones en las planchas.

#### 4.6.3 RESTO DE APROVECHAMIENTOS

Los contratos de arriendo de aprovechamientos secundarios obligan de forma explícita a los arrendatarios a cumplir todas las normativas legales referentes a las actividades cinegéticas y pascícolas, incluyendo la existencia de planes cinegéticos, el cumplimiento de las disposiciones sanitarias exigidas por la administración, y someterse al control que, sobre el aprovechamiento realizan los responsables de zona de Ence, quedando sometido a las actuaciones que se consideren necesarias para el buen desarrollo del aprovechamiento maderero.

El aprovechamiento de hongos, plantas aromáticas, leñas, medicinales y otras, se realiza de forma tradicional por los habitantes de la zona, respetando la normativa de cada CCAA y el medio en el que se encuentran, y realizando el aprovechamiento de forma racional, es decir realizando su extracción de una forma equilibrada.

#### 4.7 HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MONTE

Existe, definido y planificado, un Plan de Seguimiento y Evaluación de la gestión, basado en las siguientes herramientas:

#### a) Inventario Forestal Continuo

Uno de los elementos básicos de la gestión, incluida la planificación previa y el seguimiento de las consecuencias de las labores realizadas, es el Inventario Forestal Continuo (IFC). Este elemento se ha descrito en el apartado 4.3.

#### b) Inventario de las zonas de conservación



Realizado en el Norte en colaboración con expertos de flora y fauna, empresa ARCEA (Xestión de Recursos Naturais S.L.), y en el Sur con expertos de la Universidad de Huelva. Se identifican todos los tipos de comunidades vegetales presentes y su correspondencia como Hábitats de Interés Comunitario (HIC) y/o MAVC, así como su estado de conservación e identificación de flora y fauna protegida, así como la afección por especies exóticas invasoras.

#### c) Proyecto de Ordenación del Patrimonio

Documento técnico de planificación de la gestión del monte, en el que existe un apartado de Inventario donde se registra la toma de datos, un Plan General en el que se definen los objetivos y prioridades de la gestión, y un Plan Especial en el que se evalúan alternativas y se toman decisiones.

#### d) Plan Técnico de Aprovechamientos y Plan Técnico de Reforestación

Documento técnico que se realiza previamente a la realización del aprovechamiento y de la reforestación, respectivamente, en el que se indica el estado legal y natural del monte, localización de la actuación, cronograma de los trabajos, posibilidad del monte e impactos ambientales derivados de las actuaciones.

#### e) Auditorías internas y externas

Proceso sistemático, independiente y documentado realizado para obtener evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva, con el fin de analizar el cumplimiento de los criterios de gestión.

#### f) Listas de Inspección de Operaciones

Documento del Sistema de Gestión Forestal que permite realizar el seguimiento de la calidad y control de los aspectos ambientales y de la seguridad y salud laboral, que generan o pueden generar, cada una de las operaciones que constituyen cada uno de los procesos de Ence.

#### g) Seguimiento ordinario de los montes

Con el objeto de controlar los efectos ambientales identificados y sus medidas correctoras y preventivas, Ence cuenta con un procedimiento de seguimiento ordinario y extraordinario de los montes. Este registro del sistema de GF permite documentar el seguimiento anual de la planificación, ejecución de trabajos, estado sanitario, vitalidad, funciones protectoras, montes de alto valor de conservación y singularidades en cada monte.



Para las áreas que integran la Red de áreas de conservación se hará un seguimiento cada 3-6 años de estas zonas, en función de los criterios de priorización establecidos según el procedimiento "Gestión de la Red de Áreas de Conservación".

# h) Análisis y seguimiento de No Conformidades, Acciones Correctivas y Reclamaciones (SCRAs)

El Sistema de Gestión de Ence establece una sistemática descrita en un procedimiento, para la identificación, comunicación y tratamiento, tanto de las No Conformidades como de las acciones correctivas, preventivas o de mejora.

#### 4.8 MEDIDAS AMBIENTALES PREVENTIVAS

Ence tiene como uno de los principios fundamentales de su política, compatibilizar las actividades realizadas con una adecuada protección del medio ambiente, mediante una estrategia de sostenibilidad del medio, y de prevención de la contaminación.

Esta política determina que las operaciones sean planteadas y ejecutadas a partir de una perspectiva de protección de la biodiversidad, de los recursos y de los sistemas naturales.

Ence, con el objeto de describir la sistemática para identificar, evaluar, controlar y registrar los peligros y riesgos laborales, y los aspectos ambientales que se derivan de su actividad, ha implantado un procedimiento que tiene como fin:

- a) Identificar los aspectos ambientales que se derivan de la actividad de la Empresa.
- b) Evaluar los aspectos ambientales que generan o pueden generar impactos ambientales significativos.
- c) Controlar los aspectos ambientales mediante las medidas adecuadas, implantadas y hacerles el seguimiento para garantizar la mejora continua de resultado.

Con el fin de mejorar el control de los impactos ambientales que puedan generar los aspectos ambientales significativos, Ence ha desarrollado un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, mediante el cual ha definido las operaciones forestales de riesgo significativo, los tipos de evaluación a desarrollar y los casos de aplicación de cada una de ellas. A mayores y con el mismo objetivo de mitigación y reducción de impactos tiene implantadas unas listas de inspección que permiten



controlar los aspectos ambientales que se generan para cada una de las operaciones que constituyen cada uno de los procesos.

A) Plan de mejora silvícola y del estado nutricional de los suelos.

Ence ha establecido las normas necesarias para la incorporación en su selvicultura de las innovaciones derivadas de los Programas de Mejora Genética y de Mejora selvícola desarrollados por el grupo Ence. Así, garantiza la idónea evolución de las masas de eucalipto y la mejora del estado nutricional.

#### B) Control de la erosión

Ence ha desarrollado un Manual de Buenas Prácticas donde se incluyen medidas para el control de la erosión. En él se describen las principales medidas preventivas y correctivas a llevar a cabo para la minimización de los riesgos de erosión y sus impactos en el monte. Asimismo, se establece la instrucción "Control de la erosión" donde se establece la sistemática de identificación, control y actuación en caso de riesgo de erosión.

Las acciones propuestas serán monitorizadas, a través de todos los instrumentos establecidos por el sistema para su seguimiento (Planes Técnicos de Aprovechamientos/Repoblación, listas de seguimiento de las operaciones realizadas en cada monte y seguimiento de los montes). En cualquier caso, cualquier anomalía detectada es registrada a través de las listas de seguimiento y de los partes de No Conformidad, y es analizada para determinar la medida correctiva más idónea, así como su forma de ejecución.

Como medidas de carácter genérico se establece:

- Circular a una velocidad adecuada y sin realizar maniobras bruscas.
- Elección de caminos alternativos, de manera provisional, si el estado del firme no es el óptimo, sobre todo, después de lluvias intensas o persistentes.
- No circular por pistas en mal estado, encharcadas, con afloraciones rocosas, desprendimientos de piedras, etc.
- Detener la actividad y el tránsito en aquellos casos en que se detecten alteraciones significativas en el estado del firme o síntomas erosivos evidentes.



 Emplear vehículos de cadenas, en sustitución de los de ruedas, en aquellas situaciones que se considere necesario y siempre que sea posible.

#### C) Gestión de Residuos

Ence ha desarrollado un Manual de Buenas Prácticas donde se incluyen medidas para la gestión de residuos, donde además se establece la sistemática de identificación, control y gestión de los residuos generados en la organización, a fin de no poner en peligro la salud humana, ni perjudicar el medio ambiente conforme a la legislación vigente.

Todos los residuos que se producen en las operaciones, instalaciones y servicios de la empresa, son registrados mediante un inventario general de residuos.

Los departamentos productores de los residuos son los responsables de asegurar el traslado de estos a las instalaciones adecuadas para su almacenamiento.

Todos los residuos producidos se almacenan en recipientes o áreas específicas habilitadas según la naturaleza de los residuos generados. Estos recipientes o áreas de almacenamiento están identificados con etiquetas en los que se indica su contenido.

Los residuos sólo pueden ser eliminados por alguno de los siguientes sistemas dependiendo de la naturaleza y tipo de residuo:

- Los residuos peligrosos: por gestores autorizados.
- Los urbanos y asimilables a urbanos: por los servicios municipales o empresas de reciclaje seleccionadas atendiendo a aspectos de fiabilidad y seguridad.
- Los inertes: por valorización o venta a terceros, incineración, devolución al proveedor o traslado a vertederos autorizados.

En cuanto a la gestión de residuos forestales, en general, se procede a la eliminación de estos, in situ, por trituración, con el empleo de desbrozadoras. Con esta actuación se consigue:

- mejorar y acelerar la incorporación de nutrientes al suelo,
- disminuir el peligro de incendio,
- disminuir riesgos de plagas.

Ence también aprovecha parte de los restos de corta y de otros tratamientos selvícolas, como biomasa válida para la obtención de energía verde. Quedando en el



monte la biomasa con mayor contenido en nutrientes, como son los restos de menor tamaño (ramillas y hojarasca).

D) Plan de defensa y prevención contra incendios y medidas de control de combustible

Los Planes de Autoprotección y Prevención de Incendios Forestales se redactan anualmente como herramientas de prevención de incendios que orientan la gestión de las masas hacia una selvicultura preventiva.

Las operaciones que contemplan estos Planes están vinculadas al resto de las actuaciones selvícolas y/o de aprovechamiento del plan de gestión, y se desarrollan al mismo tiempo que éstas.

Entre las medidas preventivas más importantes se encuentran las siguientes:

 Prohibición de fumar durante la realización de los trabajos forestales (durante los meses de peligro alto (julio, agosto y septiembre) está

prohibido fumar en el monte por normativa autonómica y estatal).

- Prohibición de utilización del fuego en general, y como herramienta silvícola en particular.
- Medidas de prevención de incendios en la utilización de maquinaria forestal, como limpieza de repostaderos y parques eventuales de maquinaria. No realizar labores con riesgo de emisión de chispas en épocas de alto peligro de incendio.
- Control del matorral por desbroce, roza o trituración y mantenimiento de cortafuegos.



#### E) Plan de mantenimiento de infraestructuras

Ence, en su Plan de Mejoras Anual, contempla la creación y el mantenimiento de las infraestructuras existentes en sus montes.



Las recomendaciones de gestión para la creación y el mantenimiento de las diferentes infraestructuras quedan recogidas en la instrucción de control de la erosión del Sistema de Gestión Forestal de Ence.

Entre las medidas preventivas que contempla este Plan se encuentran las siguientes:

- Diseño e implementación de los elementos necesarios para proteger a las infraestructuras de las aguas de escorrentía y de la acción de la maquinaria. Estos elementos son las cunetas, pasos de agua, cortes transversales disipadores de energía, y revegetación y/o protección de taludes y terraplenes.
- Circular por vías con capa de rodadura adecuada, para soportar el peso de la maquinaria, sin que aquella sufra deformaciones por encima de los umbrales de admisibilidad definidos.

#### F) Estudio de aspectos e impactos paisajísticos

Se ha desarrollado una instrucción de "Afecciones ambientales al medio natural" en la que se definen todos aquellos aspectos ambientales cuyas consecuencias tienen una severidad alta en el medio natural circundante y necesitan unas medidas concretas para prevenir, reducir o mitigar los daños. Se desarrolla la afección a la vegetación de ribera y se indican los umbrales no admisibles por erosión y por paisaje.

Como medidas preventivas y/o correctivas generales para mejorar la calidad visual del paisaje se establecen:

- Protección de barrancos y líneas de agua: esta medida proporciona un claro beneficio ambiental además de complementar al resto de medidas de carácter visual.
- Limitación de las superficies totales de actuación, creando zonas de discontinuidad en las áreas a actuar.
- Compartimentación de la zona de actuación mediante distintas posibilidades:
  - Mantenimiento de la vegetación de porte arbustivo o arbóreo del mayor número posible de entreterrazas o en microbosquetes.
  - 2. Mantenimiento de vegetación y topografía de barrancos (ya citada).



 Retraso del aprovechamiento o preparación del terreno de las terrazas visibles más cercanas a la parte baja de las laderas o de algunas zonas que actúen como pantallas vegetales.

En este 2024 se ha iniciado la redacción de un Plan de paisaje corporativo. Este plan incluirá un análisis de las actuaciones a realizar en caso de detectarse impacto paisajístico debido a las actuaciones de gestión forestal y también un análisis del paisaje desde el punto de vista de calidad paisajística, definiendo e identificando las áreas de especial valor paisajístico que pasarán a considerarse un alto valor de conservación.

G) Plan integrado de control frente a plagas y enfermedades

Mediante el procedimiento de seguimiento ordinario y extraordinario de los montes se identifica, evalúa, gestiona y se realiza el seguimiento del estado sanitario, de la vitalidad, y de las funciones protectoras de los montes gestionados por Ence.

Las plagas que más daños producen en las masas forestales gestionadas por Ence son en el área sur *Phoracantha sp.*, *Gonipterus scutellatus* y *Trachymela sp.* y en el norte es el defoliador *Gonipterus scutellatus*. El resultado del seguimiento anual ordinario del estado sanitario de los montes que componen el patrimonio de Ence, arroja datos de interés respecto a la evolución de agentes que comprometen la vitalidad de las masas, como enfermedades y plagas.

A partir de estos datos, el departamento correspondiente suministra anualmente una relación de los montes con peor estado fitosanitario, información que traslada al área de I+D+i de Ence, el cual se encarga del programa de control biológico contra estas plagas. Una de las etapas de este control la constituye la dispersión del parasitoide natural *Avetianella spp* en el Sur y *Anaphes spp* en el Norte.

Las dispersiones tienen como objetivo reforzar la presencia del parasitoide en situaciones concretas, donde se registran daños importantes de la plaga. Asimismo, se persigue que estos trabajos de refuerzo tengan lugar en los meses del año en lo que a priori la población de avispas se encuentra más desequilibrada en relación con *Phoracantha* o *Gonipterus spp.* 

En el informe anual de plagas que se le remite al Área de I+D+i para su gestión se identifican los focos de plagas en el patrimonio gestionado por Ence.



#### H) Plan de formación

La formación continua del personal en temas de gestión, de prevención de riesgos laborales o sistemas de gestión, así como en cuestiones técnicas y de capacitación, es una prioridad de todas las empresas de Ence, Energía y Celulosa, conscientes de la importancia de esta área para ofrecer a sus clientes el mejor servicio.

Anualmente se elabora un Plan de Formación que recoge todos y cada uno de estos aspectos. Este plan pretende responder a la evolución de los métodos laborales, a las técnicas ambientales y de seguridad y salud laboral, y al progresivo desarrollo de las competencias y cualificaciones del personal.

Son numerosos los cursos de formación que Ence imparte, tanto para los trabajadores propios como para el personal de empresas auxiliares y próximas a las tareas que tienen que ver con el monte y otros servicios que se le prestan.

#### I) Plan de Gestión de la Red de Áreas de Conservación

Todas las áreas de monte con objetivos principales de conservación están identificadas como áreas de conservación. Dentro de éste se han identificado los montes con Alto Valor de Conservación (en adelante AVC) según los atributos FSC<sup>®</sup>. Para este estudio en el Sur se cuenta con la colaboración de la Universidad de Huelva en su estudio "Evolución zonas de conservación de montes de Silvasur" y en el Norte con la colaboración del Laboratorio de Tecnología Ambiental, perteneciente al Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Compostela y con la empresa ARCEA (Xestión de los Recursos Naturais S.L).





El objetivo principal de la RAC es su conservación, estableciendo para ello los criterios que permitan la identificación, el mantenimiento y mejora de la biodiversidad, así como la restauración de las áreas degradadas y el mantenimiento de las funciones ecológicas.

Con objeto de evitar el aislamiento de estas zonas de vegetación natural, se tomarán medidas necesarias para conectar, siempre que sea viable, estas zonas entre sí y con otras existentes fuera de los montes, con el objeto de mejorar una de las funciones que tienen estas zonas, que es el refugio y paso de fauna, funcionando como corredores ecológicos.

A modo de resumen, se listan a continuación las distintas áreas de conservación que integran la RAC, y se describirán divididas en tres clasificaciones en base a su valor ambiental, a su origen y a los tipos de formación que las integran.

Clasificación **ambiental**, atiende a la relevancia ecológica de las formaciones que integran las áreas de conservación, así como a la función protectora del medio que ejercen algunas de estas áreas:

- Altos Valores de Conservación (AVC). Existen seis categorías de Alto Valor de Conservación:
  - AVC 1 Diversidad de especies.
  - AVC2 Ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje
  - AVC3 Ecosistemas y hábitats
  - AVC4 Necesidades de las comunidades
  - AVC5 Servicios ecosistémicos
  - AVC6 Valores culturales
- Hábitats de interés comunitario (HIC). La Directiva Hábitats (anexo I)
  define como tipos de hábitat naturales de interés comunitario a áreas
  naturales y seminaturales, terrestres o acuáticas, debido a su importancia
  ecológica y a su vulnerabilidad en el territorio de los Estados miembros de
  la UE.
- Hábitats forestales originales (HFO). Se definen como ecosistemas forestales estables caracterizados por su diversidad biológica, donde la intervención humana es reducida y dirigida a la consecución y posterior mantenimiento de la comunidad o vegetación potencial definida para el ámbito geográfico en cuestión.



 Otras zonas de protección. Se considerarán en esta categoría a los hábitats cuya persistencia sea importante para evitar la degradación del suelo o para mantener la calidad del agua, siendo áreas con función protectora de algún servicio ecosistémico.

Clasificación por su **origen**, hace referencia al origen de las distintas formaciones:

- Áreas naturales tales como: AVC, HIC y HFO. Se consideran de origen natural.
- Unidades de conectividad. Espacios destinados a servir de paso y a alojar a especies de fauna o flora con interés ambiental, principalmente pasos de fauna y corredores. En estos espacios de realizarán actividades de gestión orientadas a mejorar la idoneidad de estos para albergar estas especies. Se consideran en la subcategoría de Unidad de conectividad.
- Ecotonos. Zonas de transición definidas en los rodales productores, con el objeto de proteger y fomentar la biodiversidad en la red de áreas de protección. El objetivo de estas áreas es protector, y por lo tanto no se pretende fomentar la evolución hacia una situación en la que el objetivo exclusivo sea la conservación. Se consideran bajo la subcategoría de Ecotono.
- Espacios que alojen elementos patrimoniales o culturales. Zonas de influencia de elementos catalogados como de interés patrimonial o cultural, donde la gestión a realizar deba ser enfocada a la protección de estos elementos. En atención a su origen se consideran bajo la subcategoría de origen antrópico.

Clasificación por **formaciones**, se base en las formaciones vegetales que integran las áreas de conservación:

- Humedales/Formaciones de ribera. Se consideran en esta categoría RAC a humedales y áreas de conservación asociadas a cauces de agua donde exista vegetación de ribera.
- Formaciones arboladas
- Formaciones de matorral y sub arbustivas



### 4.9 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES

La protección de especies se aplica a determinadas especies, animales o vegetales, cuya supervivencia ha sido puesta en peligro por la presión de la actividad humana, presión ejercida, bien sobre la propia especie, a través de su explotación o incluso persecución; bien sobre el hábitat en que se desarrolla y de cuya conservación depende íntimamente.

El Sistema Integrado de Gestión de Ence, cuenta con instrucciones específicas y recomendaciones de gestión para especies protegidas, mediante la aplicación de una sistemática de identificación y seguimiento, teniendo en cuenta las particulares características en cuanto a: alimentación, ciclo reproductivo y hábitats de las especies inventariadas catalogadas.

Durante los trabajos de caracterización de flora y vegetación que se realizan para el inventario de la red de áreas de conservación para Ence, se listaron las especies de flora y fauna vertebrada observadas directamente o bien detectadas a través de indicios (huellas, señales, excrementos, cantos...), para cada tipo de comunidad vegetal.

Estas especies de **flora** protegida se incluyen en las siguientes categorías en función de su estado y condiciones:

- <u>Directiva 92/43/CEE</u> del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
  - Anexo II: especies para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación que requieren una protección estricta.
  - Anexo IV: especies que requieren una protección estricta.
  - Anexo V: especies cuya recogida en la naturaleza y cuya explotación pueden ser objeto de medidas de gestión.
- <u>Catálogo Español</u> de Especies Amenazadas y Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial: Real Decreto 139/2011.
- <u>Catálogo Andaluz</u> de Especies Amenazadas y Listado Andaluz de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial: Decreto 23/2012, de 14 de febrero.
- <u>Catálogo Gallego</u> de Especies Amenazadas: Decreto 88/2007 de la Xunta de Galicia.
- <u>Catálogo Regional del Principado de Asturias</u> de Especies Amenazadas de la flora: Decreto 65/1995.



 <u>Lista Roja 2008 de la Flora Vascular española</u>. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Moreno, 2008).

Estas especies de **fauna** protegida se incluyen en las siguientes categorías en función de su estado y condiciones:

- <u>Directiva 92/43/CE</u>E del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
  - Anexo II: especies para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación que requieren una protección estricta
  - Anexo IV: especies que requieren una protección estricta.
  - Anexo V: especies cuya recogida en la naturaleza y cuya explotación pueden ser objeto de medidas de gestión.
- <u>Directiva 2009/147/CE</u> del Parlamento europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
  - Anexo I: especies que deben ser objeto de medidas de conservación de su hábitat.
  - Anexo II: especies cazables.
  - Anexo III: especies comercializables.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- <u>Catálogo Andaluz</u> de Especies Amenazadas y Listado Andaluz de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial: Decreto 23/2012, de 14 de febrero.
- Catálogo Gallego de Especies Amenazadas: Decreto 88/2007 de la Xunta de Galicia Decreto 32/1990, de 8 de marzo, por el que se crea el
- Catálogo Regional del Principado de Asturias de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada y se dictan Normas para su Protección.
- Libro Rojo de los anfibios y reptiles de España
- Libro Rojo de las aves de España
- Libro Rojo de los mamíferos de España



#### 4.9.1 ESPECIES DE FLORA PROTEGIDA

# Flora catalogada y/o amenazada en los montes de ENCE.

	DIRECTIVA	CATÁLOGO	CATÁLOGO	CATÁLOGO	CATÁLOGO
NOMBRE CIENTÍFICO	92/43/CEE	NACIONAL	ANDALUZ	GALLEGO	ASTURIAS
Armeria velutina		LESRPE	LAESPE		
Arnica montana	ANEXO V				
Asplenium billotii			LAESPE		
Dianthus hinoxianus			VU		
Dryopteris aemula				VU	
Erica andevalensis			LAESPE		
Isoetes durieui			VU		
Loeflingia baetica			LAESPE		
Narcissus bulbocodium	ANEXO V				
Narcissus cyclamineus	ANEXO II	LESRPE		VU	
Narcissus pseudonarcissus nobilis	ANEXO II	LESRPE		VU	IE
Narcissus triandrus	ANEXO II	LESRPE			
Ruscus aculeatus	ANEXO V				
Spiranthes aestivalis	ANEXO IV	LESRPE			
Woodwardia radicans	ANEXO II	LESRPE		VU	IE

#### 4.9.2 ESPECIES DE FAUNA PROTEGIDA

## Fauna catalogada y/o amenazada en los montes de ENCE.

CLASE	Dir. 92/43/CEE Dir. 2009/147/CE		CATÁLOGO ANDALUZ	CATÁLOGO GALLEGO
ANFIBIOS/REPTILES	13	25	12	4
AVES	23	89	71	1
MAMÍFEROS	5	1		
N.º TAXONES	41	115	83	5



# ANEXO 1. LISTADO DE MONTES CERTIFICADOS

Aracena         AGUDOS100         LOS AGUDOS         Aroche           Aracena         AGUDOS200         LOS AGUDOS II         Aroche           Aracena         ALISERILL         LAS ALISERILLAS         Aroche           Aracena         BARRANCO1         LOS BENITOS         Aracena           Aracena         BARRANCO1         LOS BENITOS         Aracena           Aracena         CAMPILLO         CAMPILLO ALTO         Bartolomé           Aracena         CORMITO         EL CORCHITO         Aracena           Aracena         CORTESONO         CORTE SONOBLE Y OTROS         Aroche           Aracena         CORTESONO         CORTE SONOBLE Y OTROS         Aroche           Aracena         HELECHOSO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         HELECHOSO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         HELECHOSO         HELECHOSO         Aracena           Aracena         PONTONONO         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PONTONONO         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PUERTMADR         PUERTO MADROÑO         Almonaster la Real           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción </th <th>RFICIE 4 (ha)</th>	RFICIE 4 (ha)
Aracena ALISERILL LAS ALISERILLAS Aroche Aracena BARRANCO1 LOS BARRANCOS Aracena Aracena BENITOS00 LOS BENITOS Aroche Aracena BENITOS00 LOS BENITOS Aroche Aracena CAMPILLO0 CAMPILLO ALTO Cumbres de San Bartolomé Aracena CORCHITO0 EL CORCHITO Aracena Aracena CORTESONO CORTE SONOBLE Y OTROS Aroche Aracena HELECHOSO HELECHOSO Nava, La Aracena INFANTES0 LOS INFANTES Y CASITA DEL Aracena PONTON000 PONTON Y OTROS Aracena Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Almonaster la Real Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSAAZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena TUALDESOTE VALDESOTELLA Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias ARBEDOSAO Avesedo (Alv) Lianes BRANIZUAL Brañizu (Alv) Lianes Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Lianes Asturias CAMPIZOO Campiello Navia Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Lianes Asturias CAMPIZOOO Campiello Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Navia	43,44
Aracena         BARRANCO1         LOS BARRANCOS         Aracena           Aracena         BENITOS00         LOS BENITOS         Aracena           Aracena         CAMPILLO         CAMPILLO ALTO         Cumbres de San Bartolomé           Aracena         CORCHITO0         EL CORCHITO         Aracena           Aracena         CORTESONO         CORTE SONOBLE Y OTROS         Aroche           Aracena         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         HINFANTESO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         INFANTESO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         INFANTESO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         INFANTESO         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         PONTON000         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PRADOLOBO         PRADO DEL LOBO         Aracena           Aracena         PRADOLOBO         PRADO DEL LOBO         Aracena           Aracena         PUERTMADR         PUERTMADROÑO         Almonaster la Real           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción           Aracena         RISCOHOMBRE Y OTROS         Corteconcepción         Almonaster la	232,11
Aracena         BENITOSO0         LOS BENITOS         Aroche           Aracena         CAMPILLO         CAMPILLO ALTO         Cumbres de San Bartolomé           Aracena         CORCHITO0         EL CORCHITO         Aracena           Aracena         CORTESONO         CORTE SONOBLE Y OTROS         Aroche           Aracena         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         INFANTESO         LOS INFANTES Y CASITA DEL HERERO           Aracena         PONTON000         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PRADOLOBO         PRADO DEL LOBO         Aracena           Aracena         PUERTMADR         PUERTO MADROÑO         Almonaster la Real           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción           Aracena         SSNAVAFRE         NAVAFRESNO Y DEHESA DEL Aracena         Aracena           Aracena         SSPALOMAR         EL PALOMAR         Almonaster la Real           Aracena         STEULALIA         SANTA EULALIA         Almonaster la Real           Aracena         STEULALIA         SANTA EULALIA	173,26
Aracena CAMPILLO CAMPILLO ALTO Cumbres de San Bartolomé Aracena CORCHITOO EL CORCHITO Aracena Aracena CORTESONO CORTE SONOBLE Y OTROS Aroche Aracena HELECHOSO HELECHOSO Nava, La Aracena INFANTESO LOS INFANTES Y CASITA DEL HERRERO Aracena PONTON000 PONTON Y OTROS Aracena Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Alimonaster la Real Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE CARRIZAL Aracena Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Alimonaster la Real Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes BRAVIZIAS CAMPIZLO Campizlo Asturias CAMPIZLO Cardia Brañizu (Alv) Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Asturias CAMPIZLO Campizlo Valdés Asturias CAMPIZLO Campizlo Valdés Asturias CAMPIZLO Campizlo Valdés Asturias BRAVIZUAL Brañizu (Alv) Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Asturias CAMPIZLO Campiello Nava	567,34
Aracena CORCHITOO EL CORCHITO Aracena CORCHITOO EL CORCHITO Aracena CORTESONO CORTE SONOBLE Y OTROS Aroche Aracena HELECHOSO HELECHOSO Nava, La Aracena INFANTESO LOS INFANTES Y CASITA DEL HERRERO Aracena PONTON000 PONTON Y OTROS Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena PESTADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aracena ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias ARBEDOSAO Aresena Castropol Asturias ARELANZOO Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Lianes BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo Asturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo Saturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo Asturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo Asturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo Asturias BRANIZUAL Campiello Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Navia CAMPIELLO Campiello Valdés Asturias CAMALALVO Canal (Alv) Llanes	261,18
Aracena         CORTESONO         CORTE SONOBLE Y OTROS         Aroche           Aracena         HELECHOSO         Nava, La           Aracena         INFANTESO         LOS INFANTES Y CASITA DEL HERRERO           Aracena         PONTON000         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PRADOLOBO         PRADO DEL LOBO         Aracena           Aracena         PUERTMADR         PUERTO MADROÑO         Almonaster la Real           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción           Aracena         SSNAVAFRE         NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL         Aracena           Aracena         SSPALOMAR         EL PALOMAR         Almonaster la Real           Aracena         SSZARZUEL         LA ZARZUELA         Zufre           Aracena         STEULALIA         SANTA EULALIA         Almonaster la Real           Aracena         VALDESOTE         VALDESOTELLA         Aroche           Asturias         ABEDULESA         Abedules (Alv)         Grado           Asturias         ARBEDOSA0         Arbedosa         Castropol           Asturias         AVESEDOAL         Avesedo (Alv)         Grado           Asturias         BRANIZUAL         Brañizu (Alv)	132,18
Aracena HELECHOSO HELECHOSO Nava, La  Aracena INFANTESO LOS INFANTES Y CASITA DEL HERRERO  Aracena PONTON000 PONTON Y OTROS Aracena  Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena  Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Almonaster la Real  Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción  Aracena SSNAVAFRE NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL  Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real  Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre  Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real  Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche  Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena  Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol  Asturias ARMENTALO Armental Navia  Asturias AYELANZOO Axela 2 Castropol  Asturias BRANIZUAL Brañzu (Alv) Lianes  BRANIZUAL Brañzu (Alv) Oviedo  Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo  Asturias CADAVALOO Cadaval Navia  Asturias CAMPIELLO Campiello Nava  Asturias CAMPIELLO Campizo Valdés  Asturias CANALALVO Canal (Alv)	129,23
Aracena INFANTESO LOS INFANTES Y CASITA DEL HERRERO Aracena PONTON000 PONTON Y OTROS Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Almonaster la Real Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aracena Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDUSA ARMENTALO Armental Navia ARMENTALO Armental Aracena AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias CAMPIELLO Campiello Navia CAMPIELLO Campiello Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Navia CAMPIELLO Campiello Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Navia CAMPIELLO Campiello Valdés Asturias CAMALALVO Canal (Alv) Llanes	1.118,46
Aracena         INFANTESU         HERRERO         Aracena           Aracena         PONTON000         PONTON Y OTROS         Aracena           Aracena         PRADOLOBO         PRADO DEL LOBO         Aracena           Aracena         PUERTMADR         PUERTO MADROÑO         Almonaster la Real           Aracena         RISCOHOMB         RISCO DEL HOMBRE Y OTROS         Corteconcepción           Aracena         SSNAVAFRE         NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL         Aracena           Aracena         SSPALOMAR         EL PALOMAR         Almonaster la Real           Aracena         SSZARZUEL         LA ZARZUELA         Zufre           Aracena         STEULALIA         SANTA EULALIA         Almonaster la Real           Aracena         STEULALIA         SANTA EULALIA         Almonaster la Real           Aracena         VALDESOTE         VALDESOTELLA         Aroche           Aracena         ZUAZO0000         EL ZUAZO         Aracena           Asturias         ABEDULESA         Abedules (Alv)         Grado           Asturias         ARMENTALO         Armental         Navia           Asturias         AVESEDOAL         Avesedo (Alv)         Grado           Asturias         BRANIZUAL         Brañizu	60,27
Aracena PRADOLOBO PRADO DEL LOBO Aracena Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Almonaster la Real Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias CADAVALOO Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Navia Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	595,92
Aracena PUERTMADR PUERTO MADROÑO Almonaster la Real Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	301,26
Aracena RISCOHOMB RISCO DEL HOMBRE Y OTROS Corteconcepción Aracena SSNAVAFRE NAVAFRESNO Y DEHESA DEL CARRIZAL Aracena Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Ulanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	212,49
Aracena SSNAVAFRE CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias ARMENTALO Armental Navia Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes	13,15
Aracena SSNAVAFRE CARRIZAL Aracena SSPALOMAR EL PALOMAR Almonaster la Real Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes	218,07
Aracena SSZARZUEL LA ZARZUELA Zufre Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes	834,52
Aracena STEULALIA SANTA EULALIA Almonaster la Real Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias ARMENTALO Armental Navia Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	83,29
Aracena VALDESOTE VALDESOTELLA Aroche Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias ARMENTALO Armental Navia Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Canal (Alv) Llanes Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	714,63
Aracena ZUAZO0000 EL ZUAZO Aracena Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias ARMENTAL0 Armental Navia Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes Asturias CANALALVO Canal (Alv)	200,33
Asturias ABEDULESA Abedules (Alv) Grado Asturias ARBEDOSAO Arbedosa Castropol Asturias ARMENTALO Armental Navia Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	346,73
Asturias ARBEDOSA0 Arbedosa Castropol Asturias ARMENTAL0 Armental Navia Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	172,07
Asturias ARMENTALO Armental Navia  Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado  Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol  Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes  Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo  Asturias BUSTEL000 Bustel Navia  Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia  Asturias CAMPIELLO Campiello Nava  Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés  Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	0,53
Asturias AVESEDOAL Avesedo (Alv) Grado  Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol  Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes  Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo  Asturias BUSTEL000 Bustel Navia  Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia  Asturias CAMPIELLO Campiello Nava  Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés  Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	1,67
Asturias AXELAN200 Axelan 2 Castropol Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	17,28
Asturias BRANIZUAL Brañizu (Alv) Llanes  Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo  Asturias BUSTEL000 Bustel Navia  Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia  Asturias CAMPIELLO Campiello Nava  Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés  Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	9,26
Asturias BRAVONALV Bravón (Alv) Oviedo Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	12,37
Asturias BUSTEL000 Bustel Navia Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	9,05
Asturias CADAVAL00 Cadaval Navia  Asturias CAMPIELLO Campiello Nava  Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés  Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	4,45
Asturias CAMPIELLO Campiello Nava Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALVO Canal (Alv) Llanes	33,31
Asturias CAMPIZO00 Campizo Valdés Asturias CANALALV0 Canal (Alv) Llanes	1,47
Asturias CANALALV0 Canal (Alv) Llanes	33,37
	46,88
Asturias CERRAALV0 Cerra (Alv) Candamo	3,88
	14,50
Asturias CERRADON0 Cerradon Coaña	28,18
Asturias COSTALAGO Costa y Lago Navia	2,41
Asturias COTOLEIRE Coto Leiredo Cudillero	59,19
Asturias CUARTASAL Cuartas (Alv) Piloña	13,40
Asturias CUESTAALV Cuesta (Alv) Llanes	10,25
Asturias DECANGASA Decangas (Alv) Grado	2,50



Asturias         ESCAS0000         Escas         Navia         0,74           Asturias         FAIDELLOA         Faidello (AIV)         Ribadesella         3,77           Asturias         FAR000000         Faro         Tapia de Casariego         33,17           Asturias         FOJACAALV         Fojaca (AIV).         Oviedo         4,15           Asturias         FONTIA000         Fontia         Tapia de Casariego         3,78           Asturias         GODOSALVO         Godos (AIV).         Oviedo         28,15           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8,22           Asturias         GRANDAS00         Grandas         Valdés         2,36           Asturias         GRANDAS00         Grandas         Valdés         2,36           Asturias         GRANDAS00         Grandas         Valdés         2,36           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MINDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MOLIOSNOV         Moliedas         Navia         6,3           Asturias         MOLIEDASO         Molledas         Navia         6,	UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
Asturias         FAIDELLOA         Faidello (Alv)         Ribadesella         3,77           Asturias         FARO00000         Faro         Tapia de Casariego         33,17           Asturias         FOACAALV         Fojaca (Alv).         Oviedo         4,31           Asturias         FONTIA000         Fontia         Tapia de Casariego         3,76           Asturias         GRODSALVO         Godos (Alv)         Oviedo         2,81           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8,22           Asturias         GRANDONOO         Grandas         Valdés         2,33           Asturias         GRANDONOO         Grandán         Tapia de Casariego         13,85           Asturias         ILUERALV         Lluera (Alv)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,22           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MOLLOSNOV         Molico Novos         Tapia de Casariego         21,00           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,63           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv) </td <td>Asturias</td> <td>EIROS0000</td> <td>Eiros</td> <td>Vegadeo</td> <td>5,59</td>	Asturias	EIROS0000	Eiros	Vegadeo	5,59
Asturias         FARO00000         Faro         Tapia de Casariego         33.17           Asturias         FOJACAALV         Fojaca (AIV).         Oviedo         4.15           Asturias         FONTIA000         Fontia         Tapia de Casariego         3.75           Asturias         GODOSALVO         Godos (AIV)         Oviedo         28.15           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8.22           Asturias         GRANDASOO         Grandas         Valdés         2.23           Asturias         GRANDONOO         Grandas         Valdés         2.23           Asturias         GRANDONOO         Grandón         Tapia de Casariego         13.83           Asturias         MILUERALV         Lluera (AIV)         Oviedo         1.84           Asturias         MILUERSOO         Coto Miudes         Franco, El         6.27           Asturias         MOLLEDONO         Molicolas         Navia         6.32           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6.32           Asturias         PENEDASNEGR         Peñasnegras (AIV)         Oviedo         3.86           Asturias         PENEDALVOO         Peñedo y La Laguna	Asturias	ESCAS0000	Escas	Navia	0,74
Asturias         FOJACAALV         Fojaca (AIV).         Oviedo         4,15           Asturias         FONTIA000         Fontia         Tapia de Casariego         3,76           Asturias         GODOSALVO         Godos (AIV)         Oviedo         28,15           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8,22           Asturias         GRANDAS00         Grandas         Valdés         2,30           Asturias         GRANDON00         Grandán         Tapia de Casariego         13,83           Asturias         MILUERALV         Lluera (AIV)         Oviedo         1,28           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,28           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MOLLEDASO         Moliedas         Navia         6,30           Asturias         MOLLEDASO         Moliedas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (AIV)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (AIV)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEDUAG         Peñedo y La Laguna	Asturias	FAIDELLOA	Faidello (Alv)	Ribadesella	3,77
Asturias         FONTIA000         Fontia         Tapia de Casariego         3,78           Asturias         GODOSALVO         Godos (AlV)         Oviedo         28,15           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8,22           Asturias         GRANDAS00         Grandás         Valdés         2,33           Asturias         GRANDON00         Grandón         Tapia de Casariego         13,83           Asturias         LLUERALV         Lluera (AlV)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MOLICDNOV         Molledas         Navia         6,30           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,30           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOO         Peñedo y La Laguna         Cor	Asturias	FARO00000	Faro	Tapia de Casariego	33,17
Asturias         GODOSALVO         Godos (AIV)         Oviedo         28.15           Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8.22           Asturias         GRANDASOO         Grandas         Valdés         2.30           Asturias         GRANDONOO         Grandón         Tapia de Casariego         13.83           Asturias         LLUERAALV         Lluera (AIV)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes         Franco, El         5,44           Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Moltedas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (AIV)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (AIV)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOO         Peñe (AIV)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Lagu	Asturias	FOJACAALV	Fojaca (Alv).	Oviedo	4,15
Asturias         GRANDABUR         Granda Buriel         Castropol         8,22           Asturias         GRANDASO0         Grandas         Valdés         2,33           Asturias         GRANDASO0         Grandón         Tapia de Casariego         13,83           Asturias         LLUERAALV         Lluera (Alv)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDESD00         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDESD00         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MOLLEDASO         Molico Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         6,51           Asturias         PIC	Asturias	FONTIA000	Fontia	Tapia de Casariego	3,78
Asturias         GRANDAS00         Grandas         Valdés         2,30           Asturias         GRANDON00         Grandón         Tapia de Casariego         13,83           Asturias         LLUERAALV         Lluera (Alv)         Oviedo         1,83           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, El         5,46           Asturias         MOLLEDAS0         Molicos Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDAS0         Molledas         Navia         6,36           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVO0         Peñe (Alv)         Llanes         Asturias           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,17           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PINGANONA	Asturias	GODOSALV0	Godos (Alv)	Oviedo	28,19
Asturias         GRANDON00         Grandón         Tapia de Casariego         13,83           Asturias         LLUERAALV         Lluera (Alv)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,28           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, El         5,44           Asturias         MOLICDASO         Molledas         Navia         6,33           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,33           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,33           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñaco (Alv)         Oviedo         3,88           Asturias         PENELONAG         Peñedo (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)	Asturias	GRANDABUR	Granda Buriel	Castropol	8,22
Asturias         LLUERAALV         Lluera (Alv)         Oviedo         1,84           Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, El         5,40           Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,00           Asturias         MOLLEDASO         Moliedas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onis         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,88           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Unanes         0,77           Asturias         PENEALVO0         Peñe (Alv)         Llanes         0,73           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         6,51           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias	Asturias	GRANDAS00	Grandas	Valdés	2,30
Asturias         MINAGOZON         Mina Gozon         Gozón         1,25           Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, El         5,44           Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,33           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOD         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Coraña         6,51           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Coraña         6,51           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Coraña         6,51           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Matina         Villaviciosa         13,22           Asturias <t< td=""><td>Asturias</td><td>GRANDON00</td><td>Grandón</td><td>Tapia de Casariego</td><td>13,83</td></t<>	Asturias	GRANDON00	Grandón	Tapia de Casariego	13,83
Asturias         MIUDES000         Coto Miudes         Franco, El         6,27           Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, El         5,40           Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOO         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOSOO         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PENEDOSOO         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         13,22           Asturias         PIROSANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         REGU	Asturias	LLUERAALV	Lluera (Alv)	Oviedo	1,84
Asturias         MIUDES200         Coto Miudes 2         Franco, EI         5,40           Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,33           Asturias         MORTEROAL         Mortero (AIV)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (AIV)         Oviedo         3,88           Asturias         PENEALVO0         Peñe (AIV)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         24,35           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         24,35           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PIOGANONA         Pinganon (AIV)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,14           Asturias         REGUERAS         Regueria         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueria </td <td>Asturias</td> <td>MINAGOZON</td> <td>Mina Gozon</td> <td>Gozón</td> <td>1,29</td>	Asturias	MINAGOZON	Mina Gozon	Gozón	1,29
Asturias         MOLIOSNOV         Molios Novos         Tapia de Casariego         21,05           Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOO         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,16           Asturias         REGUERIRAS         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,05           Asturias         SANATORIO	Asturias	MIUDES000	Coto Miudes	Franco, El	6,27
Asturias         MOLLEDASO         Molledas         Navia         6,30           Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALV00         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         24,35           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,09           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,09           Asturias         SANATORIO         Sana	Asturias	MIUDES200	Coto Miudes 2	Franco, El	5,40
Asturias         MORTEROAL         Mortero (Alv)         Cangas de Onís         9,90           Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALV00         Peñe (Alv)         Lianes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Peñedo y La Laguna         Coráña         3,18           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         REGUERALA         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,03	Asturias	MOLIOSNOV	Molios Novos	Tapia de Casariego	21,05
Asturias         PENASNEGR         Peñasnegras (Alv)         Oviedo         3,86           Asturias         PENEALVOO         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,33           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,18           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,09           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SEANATORIO         Sanatorio (Regueiras 2)         Navia         4,15           Asturias         TEZANGOSO <t< td=""><td>Asturias</td><td>MOLLEDAS0</td><td>Molledas</td><td>Navia</td><td>6,30</td></t<>	Asturias	MOLLEDAS0	Molledas	Navia	6,30
Asturias         PENEALV00         Peñe (Alv)         Llanes         0,77           Asturias         PENEDOLAG         Peñedo y La Laguna         Corvera de Asturias         5,15           Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,16           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueiral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,02           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,99           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,15           Asturias         TEZANGOSO         Tezangos.         Ribadesella         1,96           Asturias         TEZANGOSO         Tezang	Asturias	MORTEROAL	Mortero (Alv)	Cangas de Onís	9,90
Asturias PENEDOLAG Peñedo y La Laguna Corvera de Asturias 5,15 Asturias PENEDOS00 Penedos Coaña 6,51 Asturias PICONCERE Picon de Ceregedo Coaña 24,35 Asturias PINGANONA Pinganon (Alv) Villaviciosa 13,22 Asturias POSADAS00 Posadas Coaña 3,15 Asturias REGUEIRAS Regueiras Navia 2,61 Asturias REGUERALA Regueral (Alv) Oviedo 11,17 Asturias ROSAANLEO Rosa de Anleo Navia 5,01 Asturias RUCABOMAT Rucabo y La Matina Valdés 26,05 Asturias SANATORIO Sanatorio (Alv) Oviedo 10,90 Asturias TEZANGOS0 Tezangos Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS0 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,84 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTROS Berrocal 1,241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1,643,37 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1,643,37 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1,643,37	Asturias	PENASNEGR	Peñasnegras (Alv)	Oviedo	3,86
Asturias         PENEDOS00         Penedos         Coaña         6,51           Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,18           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,05           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,99           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,19           Asturias         TEZANGOSO         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOSO         Tezangos 2         Ribadesella         1,98           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         VALLETEIX         Valle Teixos         <	Asturias	PENEALV00	Peñe (Alv)	Llanes	0,77
Asturias         PICONCERE         Picon de Ceregedo         Coaña         24,35           Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,18           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,09           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,19           Asturias         TEZANGOSO         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOSO         Tezangos 2         Ribadesella         1,98           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdé	Asturias	PENEDOLAG	Peñedo y La Laguna	Corvera de Asturias	5,15
Asturias         PINGANONA         Pinganon (Alv)         Villaviciosa         13,22           Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,18           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,09           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,19           Asturias         TEZANGOS0         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOS2         Tezangos 2         Ribadesella         1,98           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         VALLETEIX         Valle Teixos         Coaña         5,00           Berrocal/Almonte         ARRAYADAS         LAS ARRAYADAS         Paterna del Campo         1.034,62           Berrocal/Almonte         BARRAHOND	Asturias	PENEDOS00	Penedos	Coaña	6,51
Asturias         POSADAS00         Posadas         Coaña         3,16           Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,08           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,12           Asturias         TEZANGOS0         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOS2         Tezangos 2         Ribadesella         1,96           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         VALLETEIX         Valle Teixos         Coaña         5,00           Berrocal/Almonte         ARRAYADAS         LAS ARRAYADAS         Paterna del Campo         1.034,62           Berrocal/Almonte         BARRAHOND         BARRANCO HONDILLO         Paterna del Campo         31,50           Berrocal/Almonte         CANADA	Asturias	PICONCERE	Picon de Ceregedo	Coaña	24,35
Asturias         REGUEIRAS         Regueiras         Navia         2,61           Asturias         REGUERALA         Regueral (Alv)         Oviedo         11,17           Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,05           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,15           Asturias         TEZANGOS0         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOS2         Tezangos 2         Ribadesella         1,98           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         VALLETEIX         Valle Teixos         Coaña         5,00           Berrocal/Almonte         ARRAYADAS         Paterna del Campo         1,034,62           Berrocal/Almonte         BARRAHOND         BARRANCO HONDILLO         Paterna del Campo         31,50           Berrocal/Almonte         CANDADAO         Almonte	Asturias	PINGANONA	Pinganon (Alv)	Villaviciosa	13,22
Asturias REGUERALA Regueral (Alv) Oviedo 11,17 Asturias ROSAANLEO Rosa de Anleo Navia 5,01 Asturias RUCABOMAT Rucabo y La Matina Valdés 26,09 Asturias SANATORIO Sanatorio (Alv) Oviedo 10,90 Asturias SOMORTORE Somorto (Regueiras 2) Navia 4,19 Asturias TEZANGOSO Tezangos. Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 1,034,62 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 2,81 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal (CARBONERA CARBONERA Y OTRAS BERROCAL MIRONTE COLDERROC COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1,241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1,643,37	Asturias	POSADAS00	Posadas	Coaña	3,18
Asturias         ROSAANLEO         Rosa de Anleo         Navia         5,01           Asturias         RUCABOMAT         Rucabo y La Matina         Valdés         26,05           Asturias         SANATORIO         Sanatorio (Alv)         Oviedo         10,90           Asturias         SOMORTORE         Somorto (Regueiras 2)         Navia         4,15           Asturias         TEZANGOS0         Tezangos.         Ribadesella         35,53           Asturias         TEZANGOS2         Tezangos 2         Ribadesella         1,96           Asturias         TRAPA0000         Trapa         Valdés         8,81           Asturias         VALLETEIX         Valle Teixos         Coaña         5,00           Berrocal/Almonte         ARRAYADAS         Paterna del Campo         1.034,62           Berrocal/Almonte         BARLLESTAR         BALLESTARES         Almonte         2,81           Berrocal/Almonte         BARRAHOND         BARRANCO HONDILLO         Paterna del Campo         31,50           Berrocal/Almonte         CANADA000         LA CAÑADA         Almonte         159,31           Berrocal/Almonte         CARBONERA         CARBONERA Y OTRAS         Berrocal         252,43           Berrocal/Almonte	Asturias	REGUEIRAS	Regueiras	Navia	2,61
Asturias RUCABOMAT Rucabo y La Matina Valdés 26,05 Asturias SANATORIO Sanatorio (Alv) Oviedo 10,90 Asturias SOMORTORE Somorto (Regueiras 2) Navia 4,19 Asturias TEZANGOSO Tezangos. Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	REGUERALA	Regueral (Alv)	Oviedo	11,17
Asturias SANATORIO Sanatorio (Alv) Oviedo 10,90 Asturias SOMORTORE Somorto (Regueiras 2) Navia 4,19 Asturias TEZANGOSO Tezangos. Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	ROSAANLEO	Rosa de Anleo	Navia	5,01
Asturias SOMORTORE Somorto (Regueiras 2) Navia 4,19 Asturias TEZANGOSO Tezangos. Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal del Campo 1.0443,37	Asturias	RUCABOMAT	Rucabo y La Matina	Valdés	26,09
Asturias TEZANGOSO Tezangos. Ribadesella 35,53 Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	SANATORIO	Sanatorio (Alv)	Oviedo	10,90
Asturias TEZANGOS2 Tezangos 2 Ribadesella 1,98 Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	SOMORTORE	Somorto (Regueiras 2)	Navia	4,19
Asturias TRAPA0000 Trapa Valdés 8,81 Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	TEZANGOS0	Tezangos.	Ribadesella	35,53
Asturias VALLETEIX Valle Teixos Coaña 5,00 Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	TEZANGOS2	Tezangos 2	Ribadesella	1,98
Berrocal/Almonte ARRAYADAS LAS ARRAYADAS Paterna del Campo 1.034,62 Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	TRAPA0000	Trapa	Valdés	8,81
Berrocal/Almonte BALLESTAR BALLESTARES Almonte 2,81 Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Asturias	VALLETEIX	Valle Teixos	Coaña	5,00
Berrocal/Almonte BARRAHOND BARRANCO HONDILLO Paterna del Campo 31,50 Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal Berrocal/Almonte CHORRITO EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Berrocal/Almonte	ARRAYADAS	LAS ARRAYADAS	Paterna del Campo	1.034,62
Berrocal/Almonte CANADA000 LA CAÑADA Almonte 159,31 Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Berrocal/Almonte	BALLESTAR	BALLESTARES	Almonte	2,81
Berrocal/Almonte CARBONERA CARBONERA Y OTRAS Berrocal 252,43 Berrocal/Almonte CHORRITO0 EL CHORRITO Paterna del Campo 434,33 Berrocal/Almonte COLBERROC COLONOS BERROCAL Y OTROS Berrocal 1.241,50 Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Berrocal/Almonte	BARRAHOND	BARRANCO HONDILLO	Paterna del Campo	31,50
Berrocal/AlmonteCHORRITO0EL CHORRITOPaterna del Campo434,33Berrocal/AlmonteCOLBERROCCOLONOS BERROCAL Y OTROSBerrocal1.241,50Berrocal/AlmonteCOLPATERNCOLONOS PATERNA Y OTROSEscacena del Campo1.643,37	Berrocal/Almonte	CANADA000	LA CAÑADA	Almonte	159,31
Berrocal/AlmonteCHORRITO0EL CHORRITOPaterna del Campo434,33Berrocal/AlmonteCOLBERROCCOLONOS BERROCAL Y OTROSBerrocal1.241,50Berrocal/AlmonteCOLPATERNCOLONOS PATERNA Y OTROSEscacena del Campo1.643,37	Berrocal/Almonte	CARBONERA	CARBONERA Y OTRAS	Berrocal	252,43
Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Berrocal/Almonte	CHORRITO0	EL CHORRITO	Paterna del Campo	434,33
Berrocal/Almonte COLPATERN COLONOS PATERNA Y OTROS Escacena del Campo 1.643,37	Berrocal/Almonte	COLBERROC	COLONOS BERROCAL Y OTROS	Berrocal	1.241,50
	Berrocal/Almonte			Escacena del Campo	1.643,37
	Berrocal/Almonte	CSISIDRO0	COTO DE SAN ISIDRO	Manzanilla	194,17



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
Berrocal/Almonte	DPURCHENA	PURCHENA	Villalba del Alcor	335,00
Berrocal/Almonte	FELICIANA	LA FELICIANA	Berrocal	162,20
Berrocal/Almonte	FONTANAR0	FONTANAR Y OTRAS	Berrocal	131,72
Berrocal/Almonte	GAILLOS00	LOS GAILLOS	Berrocal	176,65
Berrocal/Almonte	MINGALLE0	MINGALLETE	Rociana del Condado	524,56
Berrocal/Almonte	OJO000000	EL OJO	Berrocal	209,45
Berrocal/Almonte	SSCOIN000	COIN	Moguer	75,50
Berrocal/Almonte	TABLADILL	TABLADILLA Y OTRAS	Berrocal	215,20
Berrocal/Almonte	TREINTA00	LAS TREINTA	Berrocal	42,96
Berrocal/Almonte	BONAL0000	EL BONAL	Villarrasa	40,81
Cantabria	CABRILES0	Cabriles	Mazcuerras	15,61
Cantabria	GARMA0000	Garma	San Vicente de la Barquera	8,75
Cantabria	MARIBEL00	Maribel.	San Vicente de la Barquera	3,80
Cantabria	RUBIN0000	Rubin.	San Vicente de la Barquera	14,91
Cartaya	CORTECIL1	LAS CORTECILLAS	Almendro, El	372,76
Cartaya	ELLOTE000	EL LOTE	Alosno	359,78
Cartaya	FTELLANOS	FUENTE DE LOS LLANOS	Puebla de Guzmán	22,18
Cartaya	HUERZARZA	HUERTA LA ZARZA	Almendro, El	32,85
Cartaya	LLPENA000	LLANOS DE LA PEÑA	Puebla de Guzmán	148,58
Cartaya	MORISCAS0	LAS MORISCAS	Alosno	427,18
Cartaya	PICOTE200	EL PICOTE II	Alosno	40,68
Cartaya	RECUERO00	LOS RECUEROS	Alosno	485,59
Cartaya	RIBAGUSTI	RIBERA DE AGUSTIN	Alosno	101,57
Cartaya	SSESTACIO	LA ESTACION	Alosno	199,60
Cartaya	SSRUBIALE	LOS RUBIALES	Almendro, El	149,65
El Cerro de Andévalo	AGUIJON00	AGUIJON	Calañas	448,08
El Cerro de Andévalo	AGUIJONCI	EL AGUIJONCILLO	Almonaster la Real	162,81
El Cerro de Andévalo	ALQPOZO00	ALQUERIA DEL POZO II	Cerro de Andévalo, El	40,08
El Cerro de Andévalo	BAJENA000	LA BAJENA	Aroche	1.498,60
El Cerro de Andévalo	BANAS0000	LAS BAÑAS	Almonaster la Real	114,89
El Cerro de Andévalo	CABCONEJO	CABEZO DE CONEJO	Calañas	44,76
El Cerro de Andévalo	CABRERIZA	CABRERIZAS	Calañas	128,08
El Cerro de Andévalo	CANAS0000	LAS CANAS	Almonaster la Real	38,60
El Cerro de Andévalo	CASAJUAN0	CASA JUAN LUCAS	Calañas	88,24
El Cerro de Andévalo	CORTECIL2	CORTECILLAS	Calañas	169,59
El Cerro de Andévalo	DEHABAJO1	DEHESA DE ABAJO I Y II	Cerro de Andévalo, El	122,24
El Cerro de Andévalo	ELRASTROJ	EL RASTROJAL	Calañas	63,82
El Cerro de Andévalo	FRONTON00	FRONTON Y OTROS	Almonaster la Real	139,55
El Cerro de Andévalo	GALLEGA10	LA GALLEGA I	Cortegana	91,89
El Cerro de Andévalo	GALLEGA30	LA GALLEGA III	Cortegana	76,66
El Cerro de Andévalo	GALLEGA40	GALLEGA IV	Cortegana	96,28
El Cerro de Andévalo	GASTAPA00	GASTAPAN	Calañas	146,50



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
El Cerro de Andévalo	HORNITO00	HORNITO Y MINGUETE	Cerro de Andévalo, El	435,11
El Cerro de Andévalo	HUNDIDERO	HUNDIDEROS	Almonaster la Real	56,75
El Cerro de Andévalo	JUANLAUD0	JUAN LAUD Y LA UMBRIA DEL CORTADOR	Calañas	80,20
El Cerro de Andévalo	MAJADAL00	EL MAJADAL	Calañas	160,35
El Cerro de Andévalo	MALEONES2	MALEONES	Cerro de Andévalo, El	40,14
El Cerro de Andévalo	MESONERA0	MESONERA Y OTROS	Almonaster la Real	91,92
El Cerro de Andévalo	MMARQUEZ0	MANUEL MARQUEZ	Calañas	224,11
El Cerro de Andévalo	MONFRAGUA	MONTESINA Y SIERRA FRAGUA	Cerro de Andévalo, El	16,90
El Cerro de Andévalo	MONTEBLAN	LOTE MONTE BLANCO Y OTROS	Almonaster la Real	68,09
El Cerro de Andévalo	PORTALES0	LOS PORTALES	Cerro de Andévalo, El	18,10
El Cerro de Andévalo	POSTERO00	POSTERO FRESNO	Almonaster la Real	43,46
El Cerro de Andévalo	PUERTOS00	LOS PUERTOS	Cerro de Andévalo, El	13,95
El Cerro de Andévalo	RINCOMALO	RINCOMALILLO	Almonaster la Real	50,47
El Cerro de Andévalo	SERPOS000	LOS SERPOS	Almonaster la Real	105,00
El Cerro de Andévalo	SERRANA00	LA SERRANA	Almonaster la Real	87,61
El Cerro de Andévalo	SIERALAMO	SIERRA Y ALAMILLO	Calañas	103,68
El Cerro de Andévalo	SIERBAYON	SIERRA BAYONERA	Calañas	122,67
El Cerro de Andévalo	SIERTINA1	SIERRA TINAJERO	Calañas	52,94
El Cerro de Andévalo	SOLMORANT	SOLANA MORANTE	Calañas	30,75
El Cerro de Andévalo	SSCABTORO	CABEZO TORO	Calañas	85,00
El Cerro de Andévalo	SSGARNACH	LA GARNACHA	Cortegana	2.614,37
El Cerro de Andévalo	TAPEZUELA	TAPEZUELA	Almonaster la Real	156,04
El Cerro de Andévalo	TIERRAS00	LAS TIERRAS	Almonaster la Real	26,33
El Cerro de Andévalo	TIJERA000	LA TIJERA	Calañas	44,73
El Cerro de Andévalo	TOZA00000	LA TOZA	Calañas	141,18
El Cerro de Andévalo	TRUENCVAQ	TRUENCO DE LOS VAQUEROS	Cerro de Andévalo, El	159,91
El Cerro de Andévalo	VALLEPORQ	VALLE PORQUERO Y OTROS	Almonaster la Real	8,46
El Cerro de Andévalo	VEGAGORDO	VEGA DEL GORDO Y OTROS	Almonaster la Real	62,04
El Cerro de Andévalo	VEREVICIO	VEREDAS VICIOSAS	Cerro de Andévalo, El	51,49
El Cerro de Andévalo	VINCULOAC	EL VINCULO Y LA ACCION	Calañas	17,00
El Cerro de Andévalo	VIUDASPRO	LAS VIUDAS Y OTROS	Calañas	137,91
La Coruña	ALDEAGRAN	Aldeagrande	Lousame	109,40
La Coruña	ARIEIRA00	Arieira	Santa Comba	68,67
La Coruña	AROSANMAR	Aro Sanmartin	Negreira	5,24
La Coruña	BACHAO000	Bachao	Santiago de Compostela	142,90
La Coruña	BAINAS000	Baiñas	Vimianzo	164,11
La Coruña	BALARES00	Balares	Ponteceso	75,69
La Coruña	BANZAS000	Banzas	Outes	41,10
La Coruña	BURES0000	Burés	Rianxo	69,78
La Coruña	CALLE0000	Calle	Rois	17,28
La Coruña	CERNADAS0	Cernadas	Val do Dubra	84,68
La Coruña	CHANGRAN2	Changrande 2	Santiago de Compostela	1,90
La Coruña	CHANGRAND	Changrande	Santiago de Compostela	2,81



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
La Coruña	CHOUZAAMA	Chouza Amarelle	Santa Comba	10,56
La Coruña	COENCE000	Coence	Cerceda	23,12
La Coruña	CONFURCO0	Confurco	Valdoviño	1,73
La Coruña	CORNES000	Cornes	Rois	8,87
La Coruña	COSTAFORC	Costa da Forca	Vimianzo	9,85
La Coruña	COTOALLER	Coto Aller	Mesía	15,74
La Coruña	COTOMUINO	Coto Muiño	Zas	674,84
La Coruña	COUSOANA0	Couso de Aña	Mesía	11,26
La Coruña	DASILVA10	Da Silva 1	Vimianzo	4,17
La Coruña	DOCAMPO00	Do Campo	Ortigueira	18,59
La Coruña	ENCHOUSAS	Enchousas	Somozas, As	13,39
La Coruña	FERRANAS0	Ferrañas	Dumbría	55,08
La Coruña	FONTEMARE	Fontemarela	Vimianzo	7,17
La Coruña	FRAGABALB		Pontes de García Rodríguez, As	72,45
La Coruña	GODOSSANT	Godos Santiago	Santiago de Compostela	98,71
La Coruña	GOTEXA000	A Gotexa	Val do Dubra	3,37
La Coruña	GRANXA000	Granxa	Santa Comba	5,34
La Coruña	INSUA0000		Pontes de García Rodríguez, As	38,67
La Coruña	INSUA2000	Insua 2	Ortigueira	47,06
La Coruña	LAMPAI000	Lampai	Padrón	1,99
La Coruña	LAXE00000	Laxe	Santa Comba	7,09
La Coruña	LESTAPOR1	Lesta Portomouro 1	Val do Dubra	1,86
La Coruña	LESTAPOR2	Lesta Portomouro 2	Val do Dubra	0,63
La Coruña	LESTAPOR3	Lesta Portomouro 3	Val do Dubra	0,71
La Coruña	MACEDOS00	Macedos	Rois	53,01
La Coruña	MATA00000	Mata	Mesía	73,28
La Coruña	MORAN1000	Morán 1	Cerceda	3,82
La Coruña	MORAN2000	Morán 2	Cerceda	4,49
La Coruña	MORAN4000	Morán 4	Cerceda	2,29
La Coruña	NAVALINA0	Navaliña	Rois	12,81
La Coruña	OUTEIRORU	Outeiro de Rus	Carballo	8,14
La Coruña	PARADUMB2	Paradela Dumbría 2	Dumbría	11,71
La Coruña	PAXARINO0	Paxariño	Cerceda	15,93
La Coruña	PEDROSO00	Pedroso	Padrón	173,08
La Coruña	PENAVIDRE	Penavidreira	San Sadurniño	1,43
La Coruña	PINARLAVA	Pinar de Lavandeira	Coristanco	5,92
La Coruña	PINOR2A00	Piñor 2A	Santa Comba	1,26
La Coruña	PONTEALBA	Ponte Albar	Trazo	10,06
La Coruña	PORTONOVO		Pontes de García Rodríguez, As	77,98
La Coruña	QUINTANS0		Rois	92,40
La Coruña	RIOBO0000	Riobo	Rois	100,94
La Coruña	SANJUANFE	San Juan de Fecha	Santiago de Compostela	44,94



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
La Coruña	SANTAANA0	Santa Ana.	Coristanco	130,67
La Coruña	SANTARAND	Santarandel	Boimorto	91,72
La Coruña	SANXUSTO0	San Xusto	Lousame	9,04
La Coruña	SANXUSTO2	San Xusto 2	Lousame	12,09
La Coruña	SANXUSTO3	San Xusto 3	Lousame	18,39
La Coruña	SETEFONTE	Sete Fontes	Pobra do Caramiñal, A	4,34
La Coruña	SILVARRED	Silvarredonda	Lousame	14,89
La Coruña	SOCASTRO0	Socastro	Rois	11,16
La Coruña	SONORA000	Soñora	Lousame	34,29
La Coruña	SORRIBAS0	Sorribas	Rois	82,98
La Coruña	TRASCOST1	Tras da Costa 1	Baña, A	11,13
La Coruña	TRASCOSTA	Tras da Costa 2	Baña, A	11,12
La Coruña	TREOS0000	Treos	Vimianzo	15,75
La Coruña	TUQUINA00	Tuquiña	Santa Comba	6,20
La Coruña	UCEIRAS00	Uceiras	Teo	1,12
La Coruña	VASEIXOSO	Va Seixoso	Vimianzo	5,83
La Coruña	VENTOSO00	Ventoso	Porto do Son	93,97
La Coruña	VILARABAD	Vilar de Abade	Rois	71,12
La Coruña	VILARMONT	Vilar do Monte	Pino, O	35,07
La Coruña	VILASECO0	Vila Seco	Vimianzo	4,15
Lugo	CABALEIRO	Cabaleiro	Cervo	14,93
Lugo	CANGASFOZ	Cangas de Foz	Foz	456,32
Lugo	CARBALLIN	Carballiños	Abadín	55,44
Lugo	CASTRILLA	Castrillan	Muras	128,99
Lugo	CORDIDO00	Cordido	Foz	239,24
Lugo	COTOMOURO	Coto Mouro	Ourol	268,10
Lugo	CRUZVEIGA	Cruz da Veiga	Ourol	10,04
Lugo	CURROCHAO	Curro do Chao	Abadín	2,31
Lugo	DEVESAESC	Devesa del Escribano	Antas de Ulla	16,34
Lugo	ESPINARCA	Espiñarcao	Abadín	13,40
Lugo	FONTECUNC	Fonte Cunca	Abadín	2,42
Lugo	GOIOS0000	Goios	Pontenova, A	8,85
Lugo	GOIOS2000	Goios 2	Pontenova, A	9,42
Lugo	ILLOS2000	Illos 2	Valadouro, O	1,48
Lugo	LOMBOMEDI	Lombo do Medio	Ourol	88,12
Lugo	LOMBOZARR	Lombo Zarrido	Valadouro, O	29,58
Lugo	PAZOVILLA	Pazo Villaje	Pontenova, A	233,17
Lugo	PINEIRO10	Piñeiro 1	Xermade	9,50
Lugo	RANADOIRA	Rañadoira (Vilastrofe 2)	Cervo	87,14
Lugo	RIBON0000	Ribon	Pol	12,16
Lugo	SANTACRUZ	Santa Cruz y de Capela	Ribadeo	80,06
Lugo	VILACAMPA	Vilacampa	Valadouro, O	75,71
Lugo	VILARMID2	Vilarmide 2	Pontenova, A	10,17



Lugo         VILASTROF         Vilastrofe         Cervo         13,95           Lugo         XORRORIBA         Xorro Ribadeo         Ribadeo         15,98           Pontevedra         AGIBAL000         Acibal.         Campo Lameiro         76,32           Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Chacente         Campo Lameiro         19,66           Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Morañó         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA00         Armonda         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Carpo Grande         Fornelos de Montes         45,89           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Po	UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
Lugo         XORRORIBA         Xorro Ribadeo         Ribadeo         15,98           Pontevedra         ACIBAL.00         Acibal.         Campo Lameiro         76,32           Pontevedra         AGUEIROSC         Agüeiros Chacente         Campo Lameiro         19,56           Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Morañó         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda         Campo Lameiro         5,98           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Coveto         54,77           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Coveto         54,77           Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CASEVENA         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70	Lugo	VILARMID3	Vilarmide 3	Pontenova, A	3,04
Pontevedra         ACIBAL000         Acibal:         Campo Lameiro         76,32           Pontevedra         AGUEIROSC         Agüeiros Chacente         Campo Lameiro         19,56           Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Morañó         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA00         Armonda         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BAIXOCEQU         Baixo (Cequeril 2)         Cuntis         4,47           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fonteodra         Calvela Calvela         <	Lugo	VILASTROF	Vilastrofe	Cervo	13,95
Pontevedra         AGUEIROSC         Agüeiros Chacente         Campo Lameiro         19,56           Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Morañó         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA00         Armonda         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda 2         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BARCIAMER         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CASSEVILA         Castro Sevilleriaxos y Cardecid         Cuntis         13,70	Lugo	XORRORIBA	Xorro Ribadeo	Ribadeo	15,98
Pontevedra         AGUEIROSM         Agüeiros Morañó         Campo Lameiro         3,90           Pontevedra         ARMONDA00         Armonda         Campo Lameiro         5,98           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda 2         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BAIXOCEGU         Baixo (Cequeril 2)         Cuntis         4,47           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         16,00 </td <td>Pontevedra</td> <td>ACIBAL000</td> <td>Acibal.</td> <td>Campo Lameiro</td> <td>76,32</td>	Pontevedra	ACIBAL000	Acibal.	Campo Lameiro	76,32
Pontevedra         ARMONDA00         Armonda         Campo Lameiro         5,98           Pontevedra         ARMONDA20         Armonda 2         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BAIXOCEQU         Baixo (Cequeril 2)         Cuntis         4,47           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BARCIAMER         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,02           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         12,02	Pontevedra	AGUEIROSC	Agüeiros Chacente	Campo Lameiro	19,56
Pontevedra         ARMONDA20         Armonda 2         Campo Lameiro         10,59           Pontevedra         BAIXOCEQU         Baixo (Cequeril 2)         Cuntis         4,47           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,98           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Harmida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVIAX         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         12,914           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil Paizosa         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Sevil         Cuntis         12,61 <td>Pontevedra</td> <td>AGUEIROSM</td> <td>Agüeiros Morañó</td> <td>Campo Lameiro</td> <td>3,90</td>	Pontevedra	AGUEIROSM	Agüeiros Morañó	Campo Lameiro	3,90
Pontevedra         BAIXOCEQU         Baixo (Cequeril 2)         Cuntis         4,47           Pontevedra         BARCIAMER         Barcia de Mera         Covelo         54,77           Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tominio         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Mulmenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Mulmenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CASPORAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,88           Pontevedra         CASSEVIER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVIER         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVIER         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         12,61           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis	Pontevedra	ARMONDA00	Armonda	Campo Lameiro	5,98
Pontevedra BARCIAMER Barcia de Mera Covelo 54,777 Pontevedra BORNABARR Bornaceiras Barrantes Tomiño 33,66 Pontevedra BUCHABADE Buchabade Ponte Caldelas 100,85 Pontevedra CALDELASO Caldelas Ponte Caldelas 102,07 Pontevedra CALVELOMU Calvelo (Muimenta 2) Campo Lameiro 53,81 Pontevedra CALVELOMU Calvelo (Muimenta 2) Campo Lameiro 53,81 Pontevedra CAMPOGRAN Campo Grande Fornelos de Montes 45,98 Pontevedra CASSEVHER Castro Sevil-Hermida Cuntis 13,70 Pontevedra CASSEVHER Castro Sevil-Laxos y Cardecid Cuntis 13,70 Pontevedra CASSEVPAI Castro Sevil-Paizosa Cuntis 16,00 Pontevedra CASSEVPAI Castro Sevil-Paizosa Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROLAN Castro Sevil-Paizosa Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROLAN Castro Sevil Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROSEV Castro Sevil Cuntis 14,44 Pontevedra CASTROSEV Castro Sevil Cuntis 12,61 Pontevedra CHAMUSCAD Chamuscada Campo Lameiro 3,32 Pontevedra CHAMUSCAD Chamuscada Campo Lameiro 3,63 Pontevedra CHANDEARA Chan de Aradelas Covelo 36,93 Pontevedra CONLAPAIN Conla (Painceiros 2) Campo Lameiro 23,63 Pontevedra COTOCASPI Coto de Castro Pias Ponteareas 23,02 Pontevedra COTOCASTR Coto de Castro Ponteareas 58,88 Pontevedra DEVESARAI Devesa da Raiña Crecente 3,11 Pontevedra ENTREAGRO Entreagros (Pazo Ampl) Cuntis 5,55 Pontevedra GARCIAPOR Garcia (Porto de Gomez) Cuntis 15,47 Pontevedra LAXOSO000 Laxos Cuntis 17,67 Pontevedra MACEIRAPI Maceira Piñeiro Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRAPI Maceira Piñeiro Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRAPI Maceira Piñeiro Covelo 34,77 Pontevedra MARTINSO0 Mar	Pontevedra	ARMONDA20	Armonda 2	Campo Lameiro	10,59
Pontevedra         BORNABARR         Bornaceiras Barrantes         Tomiño         33,66           Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,98           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Laxos y Cardecid         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Laxos y Cardecid         Cuntis         16,00           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Païzosa         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         12,61           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHANUSCAD         Chamuscada         Campo Lameiro	Pontevedra	BAIXOCEQU	Baixo (Cequeril 2)	Cuntis	4,47
Pontevedra         BUCHABADE         Buchabade         Ponte Caldelas         100,85           Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,98           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Harmida         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         16,00           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHAMUSCAD         Chamuscada         Campo Lameiro         3,32           Pontevedra         CHAMUSCAD         Chamuscada         Countis         23,63           Pontevedra         CONLAPAIN         Conia (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63 </td <td>Pontevedra</td> <td>BARCIAMER</td> <td>Barcia de Mera</td> <td>Covelo</td> <td>54,77</td>	Pontevedra	BARCIAMER	Barcia de Mera	Covelo	54,77
Pontevedra         CALDELASO         Caldelas         Ponte Caldelas         102,07           Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,98           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hardia         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVIAX         Castro Sevil-Laxos y Cardecid         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         16,00           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Sevil Baizosa         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         12,61           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHAMUSCAD         Chamuscada         Campo Lameiro         3,32           Pontevedra         CHANDEARA         Chan de Aradelas         Covelo         36,33           Pontevedra         CONLAPAIN         Conla (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63 <td>Pontevedra</td> <td>BORNABARR</td> <td>Bornaceiras Barrantes</td> <td>Tomiño</td> <td>33,66</td>	Pontevedra	BORNABARR	Bornaceiras Barrantes	Tomiño	33,66
Pontevedra         CALVELOMU         Calvelo (Muimenta 2)         Campo Lameiro         53,81           Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,88           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         117,79           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Landin         Cuntis         117,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         12,61           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         12,61           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHANDEARA         Chamuscada         Campo Lameiro         3,32           Pontevedra         CHANDEARA         Chan de Aradelas         Covolo         36,93           Pontevedra         COTOCASPI         Coto de Castro Pias         Ponteareas         23,02           Pontevedra         COTOCASPI         Coto de Castro         Ponteareas         31,16 <td>Pontevedra</td> <td>BUCHABADE</td> <td>Buchabade</td> <td>Ponte Caldelas</td> <td>100,85</td>	Pontevedra	BUCHABADE	Buchabade	Ponte Caldelas	100,85
Pontevedra         CAMPOGRAN         Campo Grande         Fornelos de Montes         45,98           Pontevedra         CASSEVHER         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         13,70           Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Hermida         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         16,00           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         34,44           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHAMUSCAD         Chamuscada         Campo Lameiro         3,32           Pontevedra         CHANDEARA         Chan de Aradelas         Covelo         36,93           Pontevedra         CONLAPAIN         Conla (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63           Pontevedra         COTOCASPI         Coto de Castro Pias         Ponteareas         23,02           Pontevedra         COTOCASPI         Coto de Castro Pias         Ponteareas         31,16           Pontevedra         COTOLANDI         Coto Landin         Ponteareas         58,88	Pontevedra	CALDELAS0	Caldelas	Ponte Caldelas	102,07
Pontevedra CASSEVHER Castro Sevil-Hermida Cuntis 13,70 Pontevedra CASSEVLAX Castro Sevil-Laxos y Cardecid Cuntis 29,14 Pontevedra CASSEVPAI Castro Sevil-Paizosa Cuntis 16,00 Pontevedra CASTROLAN Castro Landín Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROLAN Castro Landín Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROSEV Castro Sevil Cuntis 34,44 Pontevedra CEQUERILA Cequeril (Armada) Cuntis 12,61 Pontevedra CHANDEARA Chan de Aradelas Covelo 36,93 Pontevedra CONLAPAIN Conla (Painceiros 2) Campo Lameiro 23,63 Pontevedra COTOCASPI Coto de Castro Pias Ponteareas 23,02 Pontevedra COTOCASTR Coto de Castro Ponteareas 31,16 Pontevedra COTOLANDI Coto Landín Ponteareas 58,88 Pontevedra DEVESARAI Devesa da Raiña Crecente 3,11 Pontevedra ERTREAGRO Ermida Pazos de Borbén 147,57 Pontevedra GARCIAPOR Garcia (Porto de Gomez) Cuntis 28,33 Pontevedra GARCIAPOR Garate Lama, A 39,83 Pontevedra GARATEO00 Gaxate Lama, A 39,83 Pontevedra GARATEO00 Laxos Cuntis 123,53 Pontevedra GARATEO00 Laxos Cuntis 123,53 Pontevedra GARATEO00 Laxos Cuntis 123,53 Pontevedra GARATEO00 Gaxate Lama, A 39,83 Pontevedra GARATEO00 Accidente Covelo 34,77 Pontevedra GARATEO00 Maceira Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRAOI Maceira Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRAOI Maceira Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRAOI Maceira Covelo 15,96 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Crecente 33,92 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Crecente 33,92 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Crecente 33,95	Pontevedra	CALVELOMU	Calvelo (Muimenta 2)	Campo Lameiro	53,81
Pontevedra         CASSEVLAX         Castro Sevil-Laxos y Cardecid         Cuntis         29,14           Pontevedra         CASSEVPAI         Castro Sevil-Paizosa         Cuntis         16,00           Pontevedra         CASTROLAN         Castro Sevil         Cuntis         17,79           Pontevedra         CASTROSEV         Castro Sevil         Cuntis         34,44           Pontevedra         CEQUERILA         Cequeril (Armada)         Cuntis         12,61           Pontevedra         CHAMUSCAD         Chamuscada         Campo Lameiro         3,32           Pontevedra         CHANDEARA         Chan de Aradelas         Covelo         36,93           Pontevedra         CONLAPAIN         Conla (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63           Pontevedra         CONLAPAIN         Conla (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63           Pontevedra         CONLAPAIN         Conla (Painceiros 2)         Campo Lameiro         23,63           Pontevedra         COTOCASPI         Coto de Castro Pias         Ponteareas         23,02           Pontevedra         COTOCASTR         Coto de Castro         Ponteareas         31,16           Pontevedra         DEVESARAI         Devesa da Raiña         Crecente         <	Pontevedra	CAMPOGRAN	Campo Grande	Fornelos de Montes	45,98
Pontevedra       CASSEVPAI       Castro Sevil-Paizosa       Cuntis       16,00         Pontevedra       CASTROLAN       Castro Landín       Cuntis       17,79         Pontevedra       CASTROSEV       Castro Sevil       Cuntis       34,44         Pontevedra       CEQUERILA       Cequeril (Armada)       Cuntis       12,61         Pontevedra       CHAMUSCAD       Chamuscada       Campo Lameiro       3,32         Pontevedra       CHANDEARA       Chan de Aradelas       Covelo       36,93         Pontevedra       CONLAPAIN       Conia (Painceiros 2)       Campo Lameiro       23,63         Pontevedra       COTOCASPI       Coto de Castro Pias       Ponteareas       23,63         Pontevedra       COTOCASTR       Coto de Castro Pias       Ponteareas       31,16         Pontevedra       COTOCASTR       Coto de Castro       Ponteareas       31,16         Pontevedra       COTOLANDI       Coto Landín       Ponteareas       31,16         Pontevedra       DEVESARAI       Devesa da Raiña       Crecente       3,11         Pontevedra       ERMIDA000       Ermida       Pazos de Borbén       147,57         Pontevedra       FOLGOSO00       Folgoso       Cuntis       28,33	Pontevedra	CASSEVHER	Castro Sevil-Hermida	Cuntis	13,70
Pontevedra CASTROLAN Castro Landín Cuntis 17,79 Pontevedra CASTROSEV Castro Sevil Cuntis 34,44 Pontevedra CEQUERILA Cequeril (Armada) Cuntis 12,61 Pontevedra CHAMUSCAD Chamuscada Campo Lameiro 3,32 Pontevedra CHANDEARA Chan de Aradelas Covelo 36,93 Pontevedra CONLAPAIN Conla (Painceiros 2) Campo Lameiro 23,63 Pontevedra COTOCASPI Coto de Castro Pias Ponteareas 23,02 Pontevedra COTOCASTR Coto de Castro Ponteareas 31,16 Pontevedra COTOLANDI Coto Landín Ponteareas 58,88 Pontevedra DEVESARAI Devesa da Raiña Crecente 3,11 Pontevedra ENTREAGRO Entreagros (Pazo Ampl) Cuntis 5,55 Pontevedra ERMIDA000 Ermida Pazos de Borbén 147,57 Pontevedra GARCIAPOR Garcia (Porto de Gomez) Cuntis 15,47 Pontevedra GRADIN000 Gradín Ponte Caldelas 46,70 Pontevedra GRADIN000 Gradín Ponte Caldelas 46,70 Pontevedra GRADIN000 Laxos Cuntis 23,82 Pontevedra GRADIN000 Louriña Cuntis 23,82 Pontevedra GARCIRAPO Maceira Covelo 34,77 Pontevedra GARCIRAPI Maceira Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRADI Maceira Covelo 34,77 Pontevedra MACEIRADI Maceira Covelo 15,96 Pontevedra MACEIRADI Miranso Martiñáns Covelo 15,96 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Covelo 15,96	Pontevedra	CASSEVLAX	Castro Sevil-Laxos y Cardecid	Cuntis	29,14
Pontevedra CASTROSEV Castro Sevil Cuntis 34,44 Pontevedra CEQUERILA Cequeril (Armada) Cuntis 12,61 Pontevedra CHAMUSCAD Chamuscada Campo Lameiro 3,32 Pontevedra CHANDEARA Chan de Aradelas Covelo 36,93 Pontevedra CONLAPAIN Conla (Painceiros 2) Campo Lameiro 23,63 Pontevedra COTOCASPI Coto de Castro Pias Ponteareas 23,02 Pontevedra COTOCASTR Coto de Castro Ponteareas 31,16 Pontevedra COTOLANDI Coto Landín Ponteareas 58,88 Pontevedra DEVESARAI Devesa da Raiña Crecente 3,11 Pontevedra ENTREAGRO Entreagros (Pazo Ampl) Cuntis 5,55 Pontevedra FOLGOSO00 Folgoso Cuntis 28,33 Pontevedra GARCIAPOR Garcia (Porto de Gomez) Cuntis 15,47 Pontevedra GRADIN000 Gradín Ponteareas 121,53 Pontevedra GRADIN000 Gradín Ponte Caldelas 46,70 Pontevedra GRADIN000 Laxos Cuntis 23,82 Pontevedra LAXOS0000 Laxos Cuntis 23,82 Pontevedra GALARESO0 Maceira Covelo 61,66 Pontevedra MACEIRADI Maceira Piñeiro Covelo 34,777 Pontevedra MACEIRADI Mariñans Crecente 33,92 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Crecente 33,92 Pontevedra MARTINNSO Martins Covelo 15,96 Pontevedra MARTINNSO Martins Covelo 5,51	Pontevedra	CASSEVPAI	Castro Sevil-Paizosa	Cuntis	16,00
PontevedraCEQUERILACequeril (Armada)Cuntis12,61PontevedraCHAMUSCADChamuscadaCampo Lameiro3,32PontevedraCHANDEARAChan de AradelasCovelo36,93PontevedraCONLAPAINConla (Painceiros 2)Campo Lameiro23,63PontevedraCOTOCASPICoto de Castro PiasPonteareas23,02PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGRAZIATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraMACEIRADIMaceiraCovelo34,77PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINANSMartiñáns	Pontevedra	CASTROLAN	Castro Landín	Cuntis	17,79
PontevedraCHAMUSCADChamuscadaCampo Lameiro3,32PontevedraCHANDEARAChan de AradelasCovelo36,93PontevedraCONLAPAINConla (Painceiros 2)Campo Lameiro23,63PontevedraCOTOCASPICoto de Castro PiasPonteareas23,02PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRADIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de Filgueira </td <td>Pontevedra</td> <td>CASTROSEV</td> <td>Castro Sevil</td> <td>Cuntis</td> <td>34,44</td>	Pontevedra	CASTROSEV	Castro Sevil	Cuntis	34,44
PontevedraCHANDEARAChan de AradelasCovelo36,93PontevedraCONLAPAINConla (Painceiros 2)Campo Lameiro23,63PontevedraCOTOCASPICoto de Castro PiasPonteareas23,02PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartiñánsCrecente9,51	Pontevedra	CEQUERILA	Cequeril (Armada)	Cuntis	12,61
PontevedraCONLAPAINConla (Painceiros 2)Campo Lameiro23,63PontevedraCOTOCASPICoto de Castro PiasPonteareas23,02PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRADOMaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartinánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	CHAMUSCAD	Chamuscada	Campo Lameiro	3,32
PontevedraCOTOCASPICoto de Castro PiasPonteareas23,02PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	CHANDEARA	Chan de Aradelas	Covelo	36,93
PontevedraCOTOCASTRCoto de CastroPonteareas31,16PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	CONLAPAIN	Conla (Painceiros 2)	Campo Lameiro	23,63
PontevedraCOTOLANDICoto LandínPonteareas58,88PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	COTOCASPI	Coto de Castro Pias	Ponteareas	23,02
PontevedraDEVESARAIDevesa da RaiñaCrecente3,11PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	COTOCASTR	Coto de Castro	Ponteareas	31,16
PontevedraENTREAGROEntreagros (Pazo Ampl)Cuntis5,55PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	COTOLANDI	Coto Landín	Ponteareas	58,88
PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	DEVESARAI	Devesa da Raiña	Crecente	3,11
PontevedraERMIDA000ErmidaPazos de Borbén147,57PontevedraFOLGOSO00FolgosoCuntis28,33PontevedraGARCIAPORGarcia (Porto de Gomez)Cuntis15,47PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	ENTREAGRO	Entreagros (Pazo Ampl)	Cuntis	5,55
Pontevedra GARCIAPOR Garcia (Porto de Gomez) Cuntis 15,47 Pontevedra GAXATE000 Gaxate Lama, A 39,83 Pontevedra GRADIN000 Gradín Ponte Caldelas 46,70 Pontevedra GULANES00 Gulanes Ponteareas 121,53 Pontevedra LAXOS0000 Laxos Cuntis 17,67 Pontevedra LOURINA00 Louriña Cuntis 23,82 Pontevedra MACEIRA00 Maceira Covelo 61,66 Pontevedra MACEIRAPI Maceira Piñeiro Covelo 34,77 Pontevedra MARTINANS Martiñáns Crecente 33,92 Pontevedra MARTINS00 Martins Covelo 15,96 Pontevedra MIRANZOFI Miranzo de Filgueira Crecente 9,51	Pontevedra	ERMIDA000	Ermida	Pazos de Borbén	147,57
PontevedraGAXATE000GaxateLama, A39,83PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	FOLGOSO00	Folgoso	Cuntis	28,33
PontevedraGRADIN000GradínPonte Caldelas46,70PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	GARCIAPOR	Garcia (Porto de Gomez)	Cuntis	15,47
PontevedraGULANES00GulanesPonteareas121,53PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	GAXATE000	Gaxate	Lama, A	39,83
PontevedraLAXOS0000LaxosCuntis17,67PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	GRADIN000	Gradín	Ponte Caldelas	46,70
PontevedraLOURINA00LouriñaCuntis23,82PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	GULANES00	Gulanes	Ponteareas	121,53
PontevedraMACEIRA00MaceiraCovelo61,66PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	LAXOS0000	Laxos	Cuntis	17,67
PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	LOURINA00	Louriña	Cuntis	23,82
PontevedraMACEIRAPIMaceira PiñeiroCovelo34,77PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra	MACEIRA00	Maceira	Covelo	61,66
PontevedraMARTINANSMartiñánsCrecente33,92PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra		Maceira Piñeiro	Covelo	34,77
PontevedraMARTINS00MartinsCovelo15,96PontevedraMIRANZOFIMiranzo de FilgueiraCrecente9,51	Pontevedra			Crecente	33,92
Pontevedra MIRANZOFI Miranzo de Filgueira Crecente 9,51			Martins	Covelo	15,96
					9,51
					20,80



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
Pontevedra	MIRON0000	Mirón	Ponte Caldelas	21,93
Pontevedra	MORILLAS0	Morillas	Campo Lameiro	23,11
Pontevedra	MORILLAS2	Morillas 2	Campo Lameiro	15,89
Pontevedra	MUIMENTA0	Muimenta	Campo Lameiro	25,70
Pontevedra	MUINOSGAX	Muiños (Gaxate 2)	Lama, A	31,53
Pontevedra	OUTEIROSO	Outeiro Sordo	Campo Lameiro	43,93
Pontevedra	PADRONS20	Padróns 2	Ponteareas	199,09
Pontevedra	PARADA000	Parada	Campo Lameiro	122,32
Pontevedra	PAZO00000	Pazo	Cuntis	12,26
Pontevedra	PEDAMUABO	Pe da Mua (Borela)	Cotobade	29,45
Pontevedra	PEDAMUACU	Pe da Mua (Cuñas)	Ponte Caldelas	131,43
Pontevedra	PEDROUZOS	Pedrouzos	Cerdedo	22,00
Pontevedra	PRESQUEIR	Presqueiras	Forcarei	20,50
Pontevedra	QUINTASCO	Quintas de Codeseda	Estrada, A	42,34
Pontevedra	RAICEIRAS	Raiceiras	Cuntis	18,04
Pontevedra	REBORDECH	Rebordechán	Crecente	18,18
Pontevedra	SALGOSAPI	Salgosa Piñeiro	Tomiño	43,82
Pontevedra	SANOMEDIO	San Omedio	Neves, As	11,86
Pontevedra	SEIXOFORN	Seixo e Fornas (Xinzo)	Ponteareas	162,15
Pontevedra	SERRACAST	Serra (Castro do Medio)	Cerdedo	29,38
Pontevedra	SMARINACA	Santa Marina Castelanes	Covelo	96,91
Pontevedra	SOBREIRAS	Sobreiras	Ponteareas	14,56
Pontevedra	TERREIRO0	Terreiro	Mondariz	10,99
Pontevedra	TUIREGAL0	Tui Regal	Tui	3,58
Pontevedra	UMA000000	Uma	Salvaterra de Miño	92,26
Pontevedra	VEIGADOSR	Veiga dos Rapaces	Cuntis	2,03
Pontevedra	VILARMATO	Vilar do Mato	Cuntis	52,84
Pontevedra	VILLAREST	Villar A Estrada	Estrada, A	1,58
Pontevedra	XESTASPOR	Xestas y Porrido	Cerdedo	23,61
Pontevedra	XESTEIRAS	Xesteiras	Estrada, A	50,40
Rosal de la Frontera	AHULAGARE	AHULAGARES	Cabezas Rubias	94,09
Rosal de la Frontera	ALBARRAN0	ALBARRAN Y ARROYO CORTE	Santa Bárbara de Casa	369,97
Rosal de la Frontera	ALCALABO1	ALCALABOCINOS	Cortegana	19,10
Rosal de la Frontera	ALCALABO2	ALCALABOCINOS III	Cortegana	72,30
Rosal de la Frontera	ALPIEDRAS	ALPIEDRAS Y OTROS	Aroche	966,73
Rosal de la Frontera	BANOS0000	LOS BAÑOS	Aroche	946,50
Rosal de la Frontera	BRAGAOS00	BRAGAOS Y OTROS	Santa Bárbara de Casa	319,92
Rosal de la Frontera	CANADAGUI	CAÑADA GUIJARRO	Cabezas Rubias	150,10
Rosal de la Frontera	GILMARQUE	GIL MARQUEZ	Almonaster la Real	55,40
Rosal de la Frontera	LOTE10000	LOTE 10	Aroche	85,83
Rosal de la Frontera	LOTEMORA0	LOTE DE LA MORA	Aroche	161,05
Rosal de la Frontera	OVEJERAS0	OVEJERAS	Aroche	55,51
Rosal de la Frontera	PASADABAD	PASADA DEL ABAD	Rosal de la Frontera	438,50



UGF	UBICACIÓN TÉCNICA	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE 2024 (ha)
Rosal de la Frontera	PELAOS1A4	PELAOS I-IV	Santa Bárbara de Casa	417,98
Rosal de la Frontera	PENAS2000	PEÑAS II	Aroche	70,91
Rosal de la Frontera	PENASCORT	PEÑAS Y CORTECILLAS	Aroche	68,89
Rosal de la Frontera	PUERTBERM	PUERTO BERMEJO	Santa Bárbara de Casa	436,43
Rosal de la Frontera	PUERTVIEN	PUERTO VIENTO	Cortegana	246,01
Rosal de la Frontera	QUINTINA0	LA QUINTINA Y EL MIRLO	Rosal de la Frontera	54,01
Rosal de la Frontera	RASOS0000	LOS RASOS Y OTROS	Aroche	979,15
Rosal de la Frontera	RASOS8000	LOS RASOS VIII	Aroche	196,58
Rosal de la Frontera	SANTABARB	VARIOS SANTA BARBARA	Santa Bárbara de Casa	230,23
Rosal de la Frontera	SSBARTOLA	BARTOLAZO	Cortegana	534,59
Rosal de la Frontera	TINAJAS00	LAS TINAJAS	Santa Bárbara de Casa	20,36
Rosal de la Frontera	UMBRIZOS0	LOS UMBRIZOS	Aroche	1.163,93
Rosal de la Frontera	VALDELINA	VALDELINARES	Cabezas Rubias	42,71
Rosal de la Frontera	VENTA0000	LA VENTA	Aroche	271,19
Valverde del Camino	ALMENDRIT	EL ALMENDRITO	Campillo, El	64,75
Valverde del Camino	CALVAR000	EL CALVARIO	Zalamea la Real	78,95
Valverde del Camino	CASTCUERN	CASTILLO CUERNO	Zalamea la Real	152,94
Valverde del Camino	COTOCALER	COTO CALERO	Zalamea la Real	256,58
Valverde del Camino	DONAJUANA	DOÑA JUANA Y EL TORIL	Zalamea la Real	1.154,49
Valverde del Camino	FTEREDON1	FUENTE REDONDA	Zalamea la Real	102,10
Valverde del Camino	FTEREDON2	FUENTE REDONDA Y LOS ZORROS	Zalamea la Real	252,54
Valverde del Camino	GIRALDA00	LA GIRALDA	Beas	219,85
Valverde del Camino	HUERCONDE	HUERTA DEL CONDE	Beas	218,83
Valverde del Camino	MARCOSPRO	LOS MARCOS	Trigueros	407,69
Valverde del Camino	MIRAFLOR0	MIRAFLORES	Zalamea la Real	106,18
Valverde del Camino	MOJONGORD	MOJON GORDO	Zalamea la Real	211,33
Valverde del Camino	MORITANAV	MORITA NAVANTO	Zalamea la Real	115,01
Valverde del Camino	ORTIGALES	LOS ORTIGALES	Beas	32,83
Valverde del Camino	PALLARES0	PALLARES	Beas	348,18
Valverde del Camino	RECHOZA00	LA RECHOZA	Campillo, El	60,34
Valverde del Camino	SANDIEGO0	SAN DIEGO	Beas	15,68
Valverde del Camino	SSCOTOPAL	COTO LAS PALOMAS	Valverde del Camino	623,15
Valverde del Camino	SSMANANTI	LOS MANANTIALES DE DON JOSE	Campillo, El	524,57
Valverde del Camino	SSRINCON0	EL RINCON	Beas	167,31
Valverde del Camino	VALLEZAP0	VALLE ZAPATERA	Campillo, El	365,66
Valverde del Camino	ZAUZADITA	ZAUZADITA	Beas	47,00



# ANEXO 2. CARTOGRAFÍA DE LOS MONTES CERTIFICADOS

